



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

TEMA:

**“LAS ACTIVIDADES LÚDICAS Y SU INFLUENCIA PARA EL
DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES EN LOS NIÑOS DE
EDUCACIÓN INICIAL DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE LA
ESPERANZA EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA DURANTE EL
AÑO 2012.”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

AUTORA:

EMPERATRIZ JACQUELINE SUÁREZ RODRÍGUEZ

TUTOR:

MSC. HÉCTOR CÁRDENAS VALLEJO

MANGLARALTO – ECUADOR

2011-2012



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

TEMA:

**“LAS ACTIVIDADES LÚDICAS Y SU INFLUENCIA PARA EL
DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES EN LOS NIÑOS DE
EDUCACIÓN INICIAL DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE LA
ESPERANZA EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA DURANTE EL
AÑO 2012.”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

AUTORA:

EMPERATRIZ JACQUELINE SUÁREZ RODRÍGUEZ

TUTOR:

MSC. HÉCTOR CÁRDENAS VALLEJO

MANGLARALTO – ECUADOR

2011-2012

La Libertad, Febrero de 2012

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de Investigación: “LAS ACTIVIDADES LÚDICAS Y SU INFLUENCIA PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA DURANTE EL AÑO 2012”, elaborado por la Prof. Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez, egresada de la Carrera de Educación Parvularia, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Educación Parvularia, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

MSc. Héctor Cárdenas Vallejo
TUTOR

AUTORÍA DE TESIS

Yo, Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0917656902, Egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Parvularia.

Declaro que soy la autora del presente trabajo de investigación, el mismo que es original, auténtico y personal.

Todos los aspectos académicos y legales que se desprendan del presente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Emperatriz Suarez Rodríguez.
C.I. N° 0917656902

TRIBUNAL DE GRADO

Dra. Nelly Panchana Rodríguez
DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMA

Educ. Párv. Ana Uribe Veintimilla
DIRECTORA DE CARRERA
DE EDUCACIÓN PÁRVULARIA

Lcda. Mónica Tomalá Chavarria
DOCENTE DE ÁREA

MSc. Héctor Cárdenas Vallejo
DOCENTE TUTOR

Abg. Milton Zambrano Coronado MSc.
SECRETARIO GENERAL – PROCURADOR

DEDICATORIA

La alegría de vivir es, la capacidad de darnos, de amar, de perseverar, como todos los demás en la historia de la vida.

Dedico con todo mi corazón este trabajo:

A mi madre, fuente de sabiduría y amor sobre la que tantas veces me incliné en busca de consejos y apoyo para ser fiel en el camino de la vida.

A mi padre por su trabajo y esfuerzo constante.

A mis hermanas, testimonio de fe, ejemplo noble de hermandad.

A toda mi familia, que hace crear en mí nuevos motivos para seguir adelante.

Los amo a todos, Emperatriz....

AGRADECIMIENTO

No se alcanza una meta, si no es para partir de nuevo. Cada acontecimiento vivido es una fase más por el camino de la vida, con la seguridad de que cada tarde es la promesa de un nuevo amanecer.

La promesa es Dios y su amor eterno, ante él mi rodilla se dobla en señal de gratitud infinita por darme el Don de la vida.

A la universidad que abrió las puertas de sus conocimientos.

A las profesoras y profesores de la Carrera de Educación Párvularia de la Extensión Manglaralto, quienes impartieron sus enseñanzas.

A mi tutor MSc. Cárdenas por su guía.

A todos aquellas personas de corazón generoso que se dispusieron a animarme y ayudarme incondicionalmente.

Que yo pueda donar, aquello que los demás quisieran recibir con alegría...

...Infinitas gracias, Emperatriz....

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
CONTRAPORTADA	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
AUTORÍA DE TESIS	iv
TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE CUADROS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
RESUMEN	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	
1.1.Tema	4
1.2.Planteamiento del Problema	4
1.2.1. Contextualización	5
1.2.2. Análisis crítico	6
1.2.3. Prognosis	8
1.2.4. Formulación del Problema	8
1.2.5. Preguntas directrices	9
1.2.6. Delimitación del objeto de la investigación	9
1.3.Justificación e importancia	10
1.4.Objetivos	13
1.4.1. General	13
1.4.2. Específicos	13
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Investigaciones Previas	14
2.2. Fundamentación Filosófica	15
2.3. Categorías Fundamentales	17
2.3.1. Definición de actividades lúdicas	19
2.3.2. El juego didáctico	19
2.3.3. El juego	21
2.3.4. Importancia del juego	23
2.3.5. Relación entre juego y aprendizaje	24
2.3.6. Tipos de juegos	24
2.3.7. Tipos de juegos según Enma Girón	25
2.3.8.. Recomendaciones generales para el juego	28
2.3.9. Normas para seleccionar un juego	30
2.3.10. Metodología de la enseñanza	31
2.3.11. Las actividades Lúdicas	32
2.3.12. Los centros de desarrollo infantil	33

2.3.13. Las actividades lúdicas y recreativas en los centros infantiles	33
2.3.14. La necesidad de contribuir a la formación de la personalidad del Niño	34
2.3.15. Las actividades lúdicas y recreativas en el nivel inicial 3 a 4	34
2.3.16. Objetivos de las actividades lúdicas y recreativas en niños de 3 a 4	35
2.3.17. Características del niño que la Psicomotricidad debe tomar en Consideración	36
2.3.18. Metodología de las actividades lúdicas y recreativas en niños de 3 a 4 años en el nivel inicial	37
2.3.19. Principios fundamentales de las actividades lúdicas y recreativas	38
2.3.20. Perfil de ingreso del niño/a	39
2.3.21. Perfil egreso del niño/a	39
2.3.22. Estructura de una clase de actividades lúdicas y recreativas	40
2.3.23. Premisas del proceso pedagógico	42
2.3.24. El juego como aprendizaje y enseñanza	42
2.3.25. La motivación dentro del juego	45
2.4. Fundamentación Legal	46
2.4.1. Constitución de la República del Ecuador	46
2.4.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural	48
2.4.3. Código de la niñez y adolescencia	52
2.5. Hipótesis	52
2.6. Señalamiento de las variables	53
2.6.1. Variable Independiente	53
2.6.2. Variable Dependiente	53

CAPÍTULO III: MARCO METODOLOGÍA

3.1. Enfoque Investigativo	54
3.2. Modalidad básica de la investigación	54
3.3. Nivel o tipo de investigación	55
3.3.1. Investigación de campo	55
3.3.2. Investigación Descriptiva	55
3.3.3. Investigación Evaluativa	56
3.4. Población y Muestra	58
3.4.1. Población	58
3.4.2. Muestra	59
3.5. Operacionalización de variables	61
3.6. Técnicas e instrumentos de la investigación	63
3.6.1. Observación	63
3.7. Plan de recolección de la información	64
3.8. Plan de procesamiento de la información	65
3.9. Análisis e interpretación de resultados	66
3.9.1. Metodología	67
3.9.2. Espacio Físico	68
3.9.3. Materiales	68
3.9.4. Análisis cualitativo	68
3.10. Verificación teórica de la hipótesis	81
3.11. Conclusiones y recomendaciones	82

3.11.1.	Conclusiones	82
3.11.2.	Recomendaciones	85

CAPÍTULO IV: MARCO ADMINISTRATIVO

4.1.	Recursos	88
4.1.1.	Institucionales	88
4.1.2.	Humanos	88
4.1.3.	Materiales	88
4.1.4.	Presupuesto	89

CAPÍTULO V: PROPUESTA

5.1.	Datos informativos	90
5.2.	Antecedentes de la propuesta	90
5.3.	Justificación	92
5.4.	Objetivos	93
5.4.1.	Objetivo general	93
5.4.2.	Objetivos específicos	93
5.5.	Fundamentaciones	94
5.5.1.	Fundamentación Psicopedagógico	94
5.5.2.	Fundamentación Epistemológica	95
5.5.3.	Fundamentación Psicológica	95
5.5.4.	Fundamentación Pedagógica	96
5.5.5.	Fundamentación Sociológica	97
5.5.6.	Fundamentación teórica	98
5.5.6.1.	Los proyectos de aula	99
5.5.6.2.	Factibilidad de la propuesta	100
5.5.6.3.	Recomendaciones metodológicas	101
5.5.6.4.	Breve introducción a la propuesta	101
5.5.6.5.	La Evaluación de la psicomotricidad	103
5.5.6.6.	La maestra y la psicomotricidad	104
5.5.6.7.	Descripción de la Propuesta	105
5.5.6.8.	Fases de aplicación de la propuesta	105
5.6.	Metodología. Plan de acción	106
5.7.	Administración	107
5.8.	Cronograma del Plan de acción	108
	Bibliografía	139
	Referencias Bibliográfica	141
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

	Páginas:
CUADRO N° 1 Población	59
CUADRO N° 2 Operacionalización de las variables	61
CUADRO N° 3 Plan de recolección de la información	64
CUADRO N° 4 Plan de procesamiento de la información	65
CUADRO N° 5 Análisis de la Planificación Micro curricular de la F.	69
CUADRO N° 6 Guía de observación directa del juego dirigido	70
CUADRO N° 7 Guía de observación directa del juego libre	70
CUADRO N° 8 Resultados de la observación	70
CUADRO N° 9 Habilidades esperadas por los niños de 3 a 4 años	73
CUADRO N° 10 Habilidades esperadas – motricidad gruesa y fina	74
CUADRO N° 11 Habilidades motrices gruesas para los niños	75
CUADRO N° 12 Habilidades motrices finas	76
CUADRO N° 13 Destrezas esperadas por los niños	77
CUADRO N° 14 Promedios alcanzados	78
CUADRO N° 15 Comparación de los máximos y mínimos con...	78
CUADRO N° 16 Materiales (Presupuesto)	89
CUADRO N° 17 Metodología (Plan de acción)	106
CUADRO N° 18 Administración	107
CUADRO N° 19 Cronograma del Plan de acción	108
CUADRO N° 20 Matriz de concreción de objetivos	110
CUADRO N° 21 Matriz de concreción de contenidos para educación inicial.	112
CUADRO N° 22 Matriz de concreción de destrezas para educación inicial.	114
CUADRO N° 23 SEMINARIO N° 1	115
CUADRO N° 24 Segunda semana	116
CUADRO N° 25 Tercera semana	117
CUADRO N° 26 Memoria descriptiva del seminario	121
CUADRO N° 27 Esquema para la evaluación de la psicomotricidad	122
CUADRO N° 28 SEMINARIO N° 2	123
CUADRO N° 29 Segunda Semana	124
CUADRO N° 30 Tercera Semana	125
CUADRO N° 31 Memoria descriptiva del proyecto	129
CUADRO N° 32 Esquema para la evaluación de la psicomotricidad	130
CUADRO N° 33 SEMINARIO N° 3	131
CUADRO N° 34 Segunda semana	132
CUADRO N° 35 Tercera semana	133
CUADRO N° 36 Cronograma de actividades	144
ANEXOS	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Páginas
GRÁFICO N° 1	
Comparación de juegos	71
GRÁFICO N° 2	
Destrezas gruesas alcanzadas	79
GRÁFICO N° 3	
Destrezas finas alcanzadas	79
GRÁFICO N° 4	
Destrezas motoras alcanzadas en promedio	80
GRÁFICO N° 5	
Comparación entre máximo, mínimo y promedio	80



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

“LAS ACTIVIDADES LÚDICAS Y SU INFLUENCIA PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA DURANTE EL AÑO 2012”

Autora: Prof. Emperatriz Suárez Rodríguez
Tutor: MSc. Héctor Cárdenas Vallejo

RESUMEN

El propósito de la investigación es abordar la problemática que tiene la práctica educativa relacionada con el papel que desempeña la educación inicial como fuente importante para el desarrollo infantil. Actualmente, la educación inicial, está experimentando importantes cambios. Tradicionalmente los primeros años de escolarización eran considerados poco relevantes y se valoraba más desde un punto de vista asistencial que formativo. El Educador Infantil, debe ser mediador entre la teoría y la práctica; debe ser capaz de trabajar en equipo; debe adaptar su práctica a los avances educativos; responder a los principios de enseñanza comprensiva e individualizada; debe responder a las exigencias del conocimiento; debe disciplinar e interdisciplinar; debe acomodar las propuestas curriculares al contexto en que trabaje; debe formular, innovar, crear, experimentar técnicas y estrategias metodológicas, en fin son muchas las razones por la que el educador debe plantearse nuevas metas, por tal motivo el objetivo de este trabajo es mejorar la calidad de educación, en conjunto con las actividades lúdicas para desarrollar la actividad motriz, la metodología es factible, de vía práctica, para satisfacer los requerimientos planteados, consiste en encuestas, para obtener información fidedigna. El marco teórico está compuesta de una gama de investigaciones, fundamentaciones y bibliografía basada en el ámbito de educación inicial sobre el saber, ser, convivir, hacer, Constitución de la República del Ecuador, leyes y reglamentos de educación, Código de la Niñez y Adolescencia, para así conocer que la educación inicial es derecho mas no una obligación. Este trabajo influirá en los educadores para adquirir nuevas estrategias dirigidas a niños y niñas de educación inicial. Las variables definen los procedimientos y el beneficio de las posibles soluciones. En el desarrollo de la propuesta se considera un seminario de actividades lúdicas para desarrollar la habilidad motriz de los niños y niñas, es decir la calidad de los procesos formadores y su productividad externa esto es, la calidad de las actividades en el proceso enseñanza-aprendizaje. La investigación es de naturaleza descriptiva, bibliográfica y documental.

DESCRIPTORES: Educación Inicial, actividades lúdicas, desarrollo motriz.

INTRODUCCIÓN

A partir de la reforma planteada por el Ministerio de Educación, la instrucción inicial tiene como objetivo garantizar y promover la atención integral infantil, considerando al niño y la niña como seres sociales, integrantes de una familia y la comunidad, que poseen características personales, sociales, culturales y lingüísticas particulares que aprenden en un proceso racional con su medio.

Es por ello, que la educación inicial juega un papel importante en los aprendizajes posteriores de los individuos porque brinda nuevas experiencias formativas en lo intelectual, afectivo, social, físico y emocional, contribuyendo al desarrollo integral de los niños y las niñas.

Las actividades lúdicas y recreativas en la psicomotricidad se han caracterizado por un cambio en sus fines y procedimientos, desde lo terapéutico y neuromotor, hasta la globalidad de la interacción del niño y la niña ante el mundo, con opciones educativas, reeducativas y terapéuticas.

Estas ocupan un lugar básico en los primeros niveles educativos; si observamos el currículo de la educación inicial, se puede entender hasta que punto las actividades influyen positiva y eficazmente en el desarrollo psicomotor ocupando un espacio preponderante en la actividad educativa diaria.

Se ha pasado de una práctica basada en el desarrollo del esquema corporal, a una psicomotricidad que trabaja todo el desarrollo psicomotor del niño/a, en los ámbitos simbólico, emocional, sensomotor y cognitivo, dentro de su capacidad de expresión y comunicación.

En esta fase del desarrollo, la práctica psicomotriz en el nivel inicial aporta una función de prevención ante situaciones inadecuadamente elaboradas en los niveles anteriores, garantizando una adecuada integración de los parámetros corporales, y

de las vivencias generadas en las interacciones del niño/a con él mismo y con el mundo que lo rodea.

Lo que se pretende es facilitar, a través de la práctica psicomotriz en educación inicial, un aprendizaje significativo y experiencial, un reconocimiento personal y social de los niño/as, un encuentro expresivo y creativo entre el niño/a y su entorno más directo e importante, mejora de las estrategias comunicativas, construcción adecuada de su personalidad, prevención de situaciones problemáticas (ansiedad, tensiones, frustración, baja autoestima).

La vivencia corporal y la intervención desde el movimiento, van a permitir aumentar y mejorar las percepciones que recibe el niño/a, tanto propias como externas; permite encontrar referencias en los otros y otras y en los adultos; facilita una correcta organización y estructuración del esquema corporal y generará momentos de simbolización de situaciones emocionales que interferirán en su implicación educativa y de relación, potencia un desarrollo positivo de actitudes, valores y normas, desde una vivencia relacional de la escucha, el respeto, la comunicación.

Se deduce un abordaje psicobiológico y funcional desde la unidad del niño/a que facilite su integración y desarrollo como persona que es y se expresa, en un marco de adaptación y evolución global.

Este Proyecto Educativo se lo estructuró en cinco capítulos, los mismos que están detallados de la siguiente manera:

El planteamiento y la formulación del problema se encuentran en el Capítulo I, donde se establecerán las causas, consecuencias, delimitación, del problema, se hará una evaluación, conoceremos los objetivos, la justificación e importancia del mismo.

El Marco Teórico de este Proyecto educativo se desarrolla en el Capítulo II, aquí están las fundamentaciones, tanto teóricas, psicológicas, legales, sustentadas a través de una amplia información bibliográfica e investigativa, además de las preguntas directrices.

La Metodología, responde al cómo y con qué alcanzar los objetivos planteados. Mediante técnicas y estrategias se logra resolver el problema, también en el Capítulo III se encuentra la población y el tamaño de la muestra, también se identifica el tipo de investigación. Se teoriza lo recolectar de información y su procesamiento.

El Marco Administrativo de los recursos que se han utilizado en el desarrollo del proyecto educativo se plantea en el Capítulo IV.

La Propuesta, brinda una solución a la problemática la cual se desarrolla en el Capítulo V, la misma que es un seminario de actividades lúdicas para el desarrollo de habilidades motrices.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1.TEMA

“LAS ACTIVIDADES LÚDICAS Y SU INFLUENCIA PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA DURANTE EL AÑO 2012”.

1.2.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Educación Inicial incorpora alternativas de atención no convencional o no escolarizada a fin de ampliar la cobertura de atención a más niños y niñas, fundamentalmente a la población menor de cuatro años, y extender el servicio a los niños y niñas de los sectores marginales, rurales e indígenas.

Es necesario tomar conciencia de la importancia de los primeros tres años de vida en el desarrollo de los niños y niñas, y conocer los factores que lo favorecen, para intervenir en forma adecuada en esta etapa crucial y decisiva en la vida del ser humano.

La atención debe iniciarse desde la concepción, porque está demostrado que el estado de salud, tanto físico como psicológico de la madre, durante la gestación, tendrá consecuencias en el desarrollo de niños y niñas.

Las condiciones de vida económica, social y cultural, en las que niños y niñas nacen y crecen, constituyen una importante fuente de estímulos y experiencias que influirán en su desarrollo.

La acción educativa inicial involucra a la familia y a la comunidad; uno de sus objetivos es la orientación y capacitación a los educadores, para favorecer el desarrollo pleno de la población infantil. Los y las docentes, los promotores comunitarios, las cuidadoras y otros actores significativos en la vida del niño y la niña, los ayudarán a crecer física, intelectual, social y emocionalmente en ambientes de calidad donde el entorno físico y las interacciones sean los desencadenantes del potencial de talento y habilidades con las que nace.

1.2.1. Contextualización

El desarrollo psicomotor en los primeros años de vida está caracterizado por la paulatina adquisición de una gran variedad de habilidades motrices tanto gruesas como finas, cuya automatización y perfeccionamiento facilitan la adaptación a nuevas experiencias constituyendo también las bases fundamentales para el logro de habilidades superiores y más refinadas en los siguientes años de vida. Conforme va desarrollando las habilidades motrices el niño y niña amplía las oportunidades de explorar el mundo que los rodea, lo que les lleva a estructurar sus aprendizajes, es decir que la acción y el movimiento son los cimientos para el desarrollo de la palabra y la razón.

La realización de este Trabajo Investigativo tiene su origen en la necesidad de poder contar con una serie de elementos metodológicos, conceptuales, estratégicos y de contenidos en torno a la estimulación e intervención adecuada para los niños y niñas de edad inicial.

Quiere constituirse en un material de referencia, para el trabajo con niños y niñas en esta edad, va a ser un modelo educativo del cual se parta, tanto en lo formal como en lo informal, sus resultados han sido validados por múltiples experiencias institucionales y gubernamentales.

Es fruto así mismo, de múltiples esfuerzos en el campo de la Educación Inicial que se ha querido sistematizar. Los logros en el trabajo con los niños y niñas, los esfuerzos realizados por el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA) entre 1997 – 1999, específicamente en el Programa “Creciendo con Nuestros Hijos”, los distintos talleres y cursos efectuados con sus integrantes y el alto compromiso con la niñez de nuestro país.

De esta forma, y desde muy diversas fuentes ve la luz este trabajo inscrito en las posibilidades del enriquecimiento cognoscitivo y la elaboración de herramientas del conocimiento, elementos base y prioritarios para posteriores adquisiciones de los niños y niñas en el área de la educación básica.

1.2.2. Análisis crítico.

Actualmente en la provincia de Santa Elena existe mejor direccionamiento de las asignaciones presupuestarias educativas, esto está produciendo una renovación educativa, mejorando la autoestima de los educandos y educadores, va fortaleciendo la formación de los valores, donde se convierte en el momento más adecuado para construir conocimiento en base a las actividades lúdicas, con la idea de fomentar el desarrollo de la sociedad. Las actividades lúdicas, como tal, es uno de los elementos esenciales de enriquecimiento espiritual, formativo y recreativo de la sociedad, lo que pueden integrar al perfeccionamiento de los niños y niñas convirtiéndose en un eslabón fundamental del desarrollo de la cultura educativa, física y salud en la comunidad.

En la Fundación Santa María de la Esperanza de la Provincia de Santa Elena, tiene una necesidad de garantizar la estructuración de las actividades lúdicas como estrategia didáctica, con el fin netamente motivacional en miras de una enseñanza aprendizaje de excelencia para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de la fundación, el empleo correcto de estrategias didácticas permitirá la optimización del tiempo libre y contribuir a la formación integral de los niños y niñas dando como resultado un individuo netamente productivo, competente y

generador de conocimientos, a partir de la creación de hábitos estables de práctica de actividades lúdicas y la adopción de estilos de vida activos y saludables, así como la preparación integral de los niños y niñas.

Consolidar una nueva cultura de la infancia con educación temprana para todos los niños y niñas, enfatizando estrategias positivas en favor de los niños y niñas de familias pobres y en situación de vulnerabilidad, es lo primordial que debe de primar en este nuevo contexto educativo, en donde el gobierno y demás entidades hace factible que todos se reinserten en el contexto de un nuevo modelo educativo, pero para que este funcione debe de haber el compromiso de todos.

Una nueva cultura de la infancia debería partir por el cumplimiento de los derechos de todos los niños y niñas sin excepción alguna.

Aceptar esto supone:

- Aceptar la necesidad de un cambio en las condiciones de vida de todos los niños y niñas. Dicho cambio va modificando realidades sociales concretas. Por ello, la generalización de una nueva cultura de la infancia estará íntimamente vinculada a la modificación de las realidades socioeconómicas en las que se desenvuelve la vida de los niños y las niñas.
- La educación no puede limitarse a la transmisión de valores culturales de una sociedad. Su función debiera orientarse a posibilitar que el niño y niña desde su nacimiento tenga todas las oportunidades posibles para desarrollar sus potencialidades. Los niños y niñas de hoy, los y las jóvenes y adultos de un mañana próximo, demandan contar o haber contado como base de su andamiaje educativo, con una educación temprana dada desde el vientre materno y antes de su ingreso a los niveles de educación primaria.

Todo esto permite propiciar aprendizajes en ambientes que favorezcan el desarrollo motriz del niño y niña, reconociendo y estimulando las capacidades infantiles.

1.2.3. Prognosis

La Fundación Santa María de la Esperanza de la provincia de Santa Elena, Cantón Parroquia Manglaralto aprovechando las reformas que a nivel educativo ha implementado el Gobierno Nacional; sus Docentes están en proceso de preparación académica, esto permite ver un futuro promisorio para quienes se educan en este establecimiento educativo, pues el desempeño docente será de calidad.

Es necesario puntualizar que es fundamental tomar en cuenta el desarrollo evolutivo del niño, considerar las diferencias individuales, planificar actividades basadas en los intereses y necesidades del niño y niña, considerarlo como un ser activo en la construcción del conocimiento y propiciar un ambiente para que se lleve a cabo el proceso de aprendizaje a través de múltiples y variadas actividades, en un horario flexible donde sea el niño y niña el centro del proceso.

1.2.4. Formulación del Problema

¿De qué manera influyen las actividades lúdicas como medios didácticos en el desarrollo motriz en los niños y niñas de la Fundación Santa María de la Esperanza, de la provincia de Santa Elena?

La elaboración de una guía de actividades lúdicas como medios didácticos en el desarrollo motriz en los niños influirá positivamente en la labor docente y por ende el beneficio directo en los niños.

La rica experiencia de trabajos educativos con niños y niñas y diversas investigaciones, coinciden en afirmar que los niños y niñas van construyendo sus matrices de comunicación y aprendizaje a partir de una organización motriz desarrollada por lo menos en cuatro ámbitos:

- El vínculo con él o los adultos es más significativo.

- La exploración
- La comunicación
- El equilibrio.

Se señala, con razón, que la interacción de estos ámbitos organizadores es la que permite al niño ir construyendo las bases fundamentales de su educación inicial y permanente: la representación mental, la abstracción y, por ende, el desarrollo de su lenguaje y del denominado pensamiento operativo.

1.2.5. Preguntas Directrices

¿Qué importancia tiene la educación inicial en el desarrollo pedagógico, psicológico, afectivo en los niños y niñas?

¿Son necesarias las actividades lúdicas en los niños y niñas para el desarrollo motriz?

¿Existe una relación afin entre lúdica, didáctica y calidad educativa, la misma que favorece al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje?

¿Es importante que los niños y niñas de 3 o 4 años ingresen a la escuela a recibir sus primeras nociones educativas?

¿Los padres y madres de familia son los llamados a promover el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas desde sus primeros años de vida?

¿En la institución educativa, se le da la importancia debida a la educación inicial como parte integral de la formación de los niños y niñas

1.2.6. Delimitación del objeto de la investigación.

- **Campo:** Socio – Educativo

- **Área:** Parvularia
- **Aspecto:** Motriz – Lúdico – didáctico - Calidad educativa
- **Tema:** “LAS ACTIVIDADES LÚDICAS Y SU INFLUENCIA PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA DURANTE EL AÑO 2012”.
- **Problema:** ¿De qué manera influyen las actividades lúdicas como medios didácticos en el desarrollo motriz en los niños y niñas de la Fundación Santa María de la Esperanza, de la provincia de Santa Elena?
- **Delimitación Temporal:** La investigación se realizará durante el segundo semestre del año 2011.
- **Delimitación Poblacional:** Niños y niñas de fundación Santa María de la Esperanza.
- **Delimitación Espacial:** Fundación Santa María de la Esperanza
- **Delimitación Contextual:** El objeto de estudio se construirá dentro del ámbito de los niños de Educación Inicial de la Fundación Santa María de la Esperanza.

1.3.JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La educación inicial debe ser instrumento que, unido a su nutrición y salud, asegure las bases de todo buen desarrollo posterior de la persona. La calidad de las experiencias en relación con otros niños y con adultos que pueda ofrecerse al niño, será fortalecida si se toma en cuenta las propias capacidades infantiles y se

alienta sus posibilidades de proyectar sus movimientos, intenciones, inteligencia y afectos para modificar su propio entorno ya sea familiar o educativo.

En consecuencia, se considera que debe brindarse al niño un enriquecimiento interior y porque no a través del desarrollo de estrategias lúdicas que pretendan mejorar su desarrollo motriz de los niños y niñas de la fundación Santa María de la Esperanza de la Provincia de Santa Elena.

Pues, se considera que hay que evitar brindarles a los niños y niñas un tipo de enseñanza que los canse, convirtiéndose en motivo más que suficiente para comprometerme con el desarrollo del presente tema investigativo, ya que como educadora me siento comprometida moralmente en contribuir con la entidad en la búsqueda de soluciones a inconvenientes que pueden darse en el ámbito educativo, en el desarrollo de las actividades académicas, sociales y pedagógicas de los niños que aquí se educan.

Concluyendo se puede decir que se debe siempre analizar las bases del aprendizaje ya que sin ellos, es imposible que los niños realicen los debidos esfuerzos, con lo cual se llegaría precisamente a aquel resultado al que se pretende llegar con el desarrollo del tema investigativo propuesto.

Además pienso que las actividades lúdicas potencian el desarrollo de las ideas colectivas sobre asuntos de interés social.

Esencialmente es un servicio que se brinda a la sociedad a través de la recuperación de los niños y niñas que provienen de hogares disfuncionales, considerados como beneficiarios directos, que serán considerados como entes plenamente participativos en la educación a partir de las actividades lúdicas como medios didácticos para desarrollar habilidades y destrezas motoras.

El tema propuesto despierta un interés de vital importancia socio familiar e institucional porque estoy segura que las actividades lúdicas constituyen una herramienta valiosa para desarrollar las habilidades y destrezas motoras la cual influirá positivamente en la formación educativa del niño.

Para el desarrollo del presente trabajo investigativo cuento con experiencia, bibliografía, recursos en general y asesoramiento técnico.

1.4.OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo general:

- Determinar la aplicación de actividades lúdicas como medios didácticos para el desarrollo motriz de los niños de la fundación Santa María de la Esperanza de la provincia de Santa Elena durante el año 2011.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- Diagnosticar la situación actual que poseen los niños de la Fundación Santa María de la Esperanza provincia de Santa Elena con respecto a la calidad de vida.
- Fundamentar teórica y metodológicamente la necesidad de mejorar la calidad de educación en los niños en educación inicial de fundación Santa María de la Esperanza de la provincia de Santa Elena.
- Estructurar las actividades físicas recreativas y evaluar los resultados alcanzados a partir de la puesta en práctica de estas, para validar su efectividad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. INVESTIGACIONES PREVIAS

Sobre el tema de la importancia de la Educación Inicial y la influencia que tiene éste en el desarrollo integral y psicológico del niño. Entre estos se destaca el realizado por Cordeviola, M. (2006), manifiesta que: El objetivo principal de éste fue el de **“Determinar la trascendencia de la preparación que se recibe en el nivel inicial en la incursión del niño al sistema educativo formal”¹**.

Los niños y las niñas tienen necesidad de explorar, conocer y actuar sobre el mundo que lo rodea y es a partir de allí que construye y avanza en sus conocimientos. Los niños y niñas necesitan tomar decisiones, planear y llevar a cabo acciones para así ubicar, dominar y controlar el ambiente que lo rodea.

Los diferentes procesos y manifestaciones psicológicas del niño y la niña no están todos presentes desde el nacimiento (como la presencia del lenguaje articulado); ni tienen las mismas características cualitativas en todas las edades (por ejemplo: los movimientos de un niño de 4 años son más complejos que los de uno de año y medio). También se da el caso de conductas que desaparecen con el paso del tiempo (como el gateo). Con esto, se puede afirmar que el conjunto de cambios psicológicos que experimenta el niño y niña con el aumento de su edad, se le llama desarrollo psicológico.

Cuando se habla de desarrollo psicológico se toman en cuenta una serie de cambios que ocurren en el tiempo en el ámbito físico, motor, cognitivo, emocional y de lenguaje del niño y que se caracteriza por una diferenciación donde las distintas manifestaciones psicológicas aparecen como fenómenos con carácter

¹Cordeviola, M. (2006). La exploración en plástica. 1era Edición. Editorial Kapeluz. Argentina Pág. 23

propio de una manera uniforme. Por ejemplo: las emociones del niño y la niña muy pequeña son pocas y simples y quizás se podrían resumir en agrado o desagrado, pero a los dos años se han diferenciado muchas de otras respuestas emocionales tales como rabia, sorpresa, alegría, etc.

Por lo tanto, el presente Trabajo va orientado a analizar la programación de las actividades lúdicas y recreativas en el desarrollo psicomotriz de los niños y niñas de 3 a 4 años. El problema se refiere a la inadecuada programación de las actividades lúdicas y recreativas que beneficien directamente el desarrollo psicomotriz de cada uno de los niños/as.

Se detalla cada una de las variables y la importancia que esto implica en el desarrollo de los niños, fundamentándose con bases teóricas, legales, filosóficas y psicológicas que sustenten y garanticen dicha investigación.

Se aplicó una investigación descriptiva y de campo que permitió concluir que se carece de una programación de actividades lúdicas y recreativas que garantice un eficiente desarrollo psicomotriz en los niños/as de 3 a 4 años.

Por lo tanto, se elaboró una propuesta alternativa para que facilite a la educadora parvularia un mejor manejo en el área psicomotriz ayudándose con las actividades de dicha propuesta que comprende una programación de Actividades lúdicas y recreativas para el desarrollo psicomotriz en niños y niñas de 3 a 4 años de la Fundación Santa María de la Esperanza

2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La importancia del fundamento filosófico de la educación puede apreciarse claramente, mediante la significación de la demostración, entendida como la capacidad de asumir conscientemente una posición, explicación o actitud, sobre la base de comprender y argumentar consecuentemente la misma.

A partir de ello, emerge toda la trascendencia de reconocer y llevar a la práctica la exigencia de que la enseñanza debe atender, más a la descripción y la transmisión acrítica de información, a la demostración teórica y práctica de los contenidos; que al aprendizaje auténtico incluye ante todo aprender a demostrar.

La necesidad de instrumentar un sistema de actividades docentes que viabilicen e implementen la formación de la capacidad de demostración; la importancia de la creación de un clima propicio de libertad y respeto que facilite y estimule esta labor; así como que la evaluación debe tomar en consideración la realización de la capacidad de demostración por el estudiante como un elemento central.

De acuerdo con Hegues, P. (1975)

La Filosofía como ciencia reflexiva permite que las personas busquen las soluciones a los problemas que se les presentan de forma permanente, teniendo una relación estrecha con la educación y la investigación, porque el individuo estudia, investiga y se capacita de forma cotidiana para conocer las soluciones a las problemáticas que día a día se le presentan².

La educación permanente para la vida, investigativa, reflexiva pero sobre todo práctica permitirán que sociedades como la ecuatoriana se proyecten a un desarrollo progresivo donde los beneficiados (as) sean todos (as) los habitantes; en una educación sin agresión, sin discriminación, que sea participativa, democrática, y que esta prevalezca a la solución de los diferentes problemas sociales que vive el país.

El implementar una guía para el desarrollo de las actividades lúdicas en la Fundación Santa María de la Esperanza, logrará que los niños y niñas aprendan a desarrollar la motricidad fina, que permite que los niños trabajen en armonía, de rienda suelta a su imaginación, al admitir que ellos se sientan motivados y

²Hegues (1899), citado por Camacho J. (2005). El arte y la plástica. Editorial Heder Pág. 37

asimilen los conocimientos de la mejor manera posible, en bien propio y de la colectividad.

2.3. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

Bienestar de las personas

Llegará un día en que el progreso de las naciones no se medirá por su poder militar o económico, ni por el esplendor de su capital y sus edificios públicos, sino por el bienestar de sus pueblos: por sus niveles de salud, nutrición y educación; por sus oportunidades de obtener una remuneración digna a cambio de su trabajo; por su capacidad de participación en las decisiones que afectan a su vida; por el respeto a sus libertades civiles y políticas; por la atención dispensada a los más vulnerables y desfavorecidos; y por la protección ofrecida al desarrollo físico y mental de sus niños y niñas.³

Los primeros años de la vida del niño y niña, desde el nacimiento hasta los seis/siete años de edad, ponen los cimientos para un crecimiento saludable y armonioso del niño y niña. Se trata de un período marcado por un rápido crecimiento y por cambios que se ven influenciados por su entorno. Estas influencias pueden ser positivas o negativas, determinando en gran medida cómo será el futuro adulto, las futuras generaciones y la sociedad.

Por lo tanto, el gobierno debe preocuparse por la educación integral de los niños y niñas especialmente en edades tempranas, ya que es durante la edad inicial donde el conocimiento de que las estructuras bio-fisiológicas y psíquicas se encuentran en proceso de conformación, unido a la consideración de la plasticidad del cerebro humano, y a la existencia de los periodos sensitivos del desarrollo, conducen, por su extraordinaria importancia y repercusión en la ontogénesis del individuo, a la

³Estas palabras tomadas de El Progreso de las Naciones, publicado anualmente por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2005), nos hacen reflexionar sobre lo que los Gobernantes de un País deben lograr para asegurar condiciones de vida dignas que permitan el bienestar integral de sus habitantes, y con ello conseguir el desarrollo y mejorar la calidad de vida del País.

concepción de la necesidad de estimular estas condiciones del psiquismo humano en los periodos sensitivos adecuados, para formar unos buenos seres humanos.

Con las anteriores consideraciones, y curiosamente previo a la misma, ya el Art. 29 de la Convención sobre los Derechos de los Niños aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1.989 dice: los Estados que pertenecen a las Naciones Unidas convienen en que la educación del niño y niña debe de estar encaminada a:

- Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño y la niña hasta el máximo de sus posibilidades.

Si bien no es una definición, sino "a lo que debe de estar encaminada" enmarca y define perfectamente que debemos entender hoy por educación. Hoy podría definirse a la educación, en este tramo etario, como aquella ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativa.

Y qué mejor método para estas edades a través de las actividades lúdicas, los educadores facilitarán los medios para favorecer el desarrollo del niño, generando en este sentido de afecto, amistad, compañerismo, ternura y en general, contribuyendo a una mayor sensibilidad con los otros, lo cual es facultad para otra serie de actividades, como la observación, captación, comprensión de estímulos, etc., que crean en ellos una mayor independencia y autonomía.

Son incalculables las posibilidades del desarrollo intelectual y cognoscitivo de los niños y niñas en las primeras edades, lo difícil es como hacerles asequibles estas potencialidades y encontrar los medios apropiados dadas las características de la edad.

Los viejos métodos de reforzamiento, la repetición y la asimilación excesiva de información han de quedar en el pasado y buscar nuevas formas de realización, que se apoyen en un aprendizaje activo por parte del menor y en el cual la asimilación de los conocimientos se dé en una actividad rica y dinámica, que posibilite al niño y niña una incorporación activa de las relaciones que se dan en el mundo de los objetos y las ideas que lo rodean.

2.3.1. Definición de las Actividades lúdicas

La lúdica se entiende como una dimensión del desarrollo de los individuos, siendo parte constitutiva del ser humano.

El concepto de lúdica es tan amplio como complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones⁴.

Lo Lúdico fomenta el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, evidencia valores, puede orientarse a la adquisición de saberes, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento.

2.3.2. El juego didáctico

Todo el mundo juega, desde esta afirmación se desprende que el juego no sólo forma parte de la vida de niños y niñas si no también de todas las personas, cualquiera que sea su edad, juegan o deberían hacerlo ya que jugar es divertirse, recrearse, comunicarse con los demás, encontrarse con uno mismo y demás bondades que puedan mencionarse. Por esta misma razón, no puede asegurarse que sus alcances estén relacionados sólo a un determinado momento evolutivo.

⁴Ernesto Yturralde Tagle 2009. Programas para desarrollar y fortalecer el trabajo en equipo

Por el contrario, trasciende cualquier intento de reduccionismo y va de la mano con el crecimiento de la persona como ser íntegro. Si se quiere simplificar el término a una forma más amplia y popular, el sólo hecho de poder jugar es síntoma de buena salud. Por lo tanto, se debe alentar al niño desde las edades tempranas, por el juego en sí.

El niño y niña es capaz de reconstruir ese momento en el cual puede liberar todas sus tensiones, puede viajar al encuentro de un mundo que sólo él entiende. Para nosotros los docentes el desafío es entender cuál es el camino, cuáles son las puertas que debemos abrir para que el niño y niña logre desarrollar su creatividad, donde ponga de manifiesto todo su potencial, donde la socialización forme parte de ese momento mágico asociativo.

No existe en el mundo un solo niño y niña que no juegue, salvo que se encuentre enfermo. El juego es propio de la infancia, y es nuestro deber estimularlo, para contribuir al crecimiento del niño y niña desde adentro, desde sus propios valores, hacia lo que va a ser el mundo agresivo del mañana.

El juego debe ser tomado como algo serio, no como una recompensa al valor agregado de algo. Debemos erradicar el "si no haces los deberes, no vas a jugar". ¿A quién le gustó de niño y niña sentir un momento de dolor o angustia por el gozo del juego? Entonces ¿por qué no da al juego el lugar que necesita?

Para esto nosotros, los adultos, debemos hacer memoria, buscar la verdadera naturaleza del juego, ese juego tomado como instrumento pedagógico, no frustrante, como una verdadera misión pedagógica que respete y estimule los verdaderos intereses y necesidades de los niños. Se debe llegar al entendimiento del verdadero juego con técnicas lúdicas que sirvan para facilitar el aprendizaje, a la esencia del juego sustentada por su propio valor.

Es el momento del juego, de ese juego que contenga placer y libertad. Para poder lograr aprendizaje significativo, la esencia del juego no debe buscarse en sus resultados, sino en su expresión como conducta humana.

2.3.3. El juego

Conceptuar lo que es el juego es una situación compleja, sin embargo, la definición dada por Arnold J. (2007), dice que:

El juego para el adulto representa un entretenimiento, un momento de descanso, una forma de evadir la rutina; para el niño el juego es verdadero trabajo, un medio de recibir nuevas experiencias, aprender y crear maravillas que el adulto le niega⁵.

El juego es una actividad propia del niño y niña, propia porque el chico juega todo el tiempo y característica, porque la necesidad de jugar lo distingue del adulto. "El niño y niña vive en un estado de juego." Como educadores en Educación Inicial se debe saber qué tan importante es para el niño y la niña el juego. El niño y niña involucran todas sus habilidades del cuerpo, inteligencia y afecto. Y juega con todo lo suyo: con la mano, con el cuerpo, con el llanto y la risa, con la narración y la fantasía.

Por la importancia de esta actividad en los niños de educación inicial, muchos autores se han encargado de estudiarlo y profundizarlo: Según Hilda Cañeque (2002), el juego y sus funciones son: Aquellos ejercicios o acciones vitales que el niño promueve en el transcurso de su desarrollo y que le permiten desarrollarse integralmente⁶.

Karl Groos (2001), señala que el juego es un: Ejercicio preparatorio, que constituye en la primera edad un procedimiento instintivo de adquisición de

⁵Arnold J. (2007), "manual de crecimiento y desarrollo del niño pág. 34

⁶Según Hilda Cañeque (2002) Construyo juguetes para mi niño de 0 a 6 años. UNICEF Editorial Piedra Santa, Guatemala, pág. 167

comportamientos adaptados a las situaciones que el adulto tendía que afrontar ulteriormente⁷.

Parlebas (2004), asegura que todo juego posee un sistema de relaciones motrices caracterizadas por conductas de cooperación, de oposición, por combinaciones de ambas o por la ausencia de ambas.

El planteo de Erikson (2003), tiene fuerte inserción en un enfoque constructivista del juego, sustentando que los niños necesitan de espacios y tiempos para crear sus propios juegos. Pregunto yo: ¿la escuela está dispuesta a generar estos espacios y estos tiempos?

Piaget quien realiza un estudio de mayor profundidad y pertinencia con relación al juego, señala que no puede hablarse del juego como una unidad, sino que en cada periodo evolutivo, y al superarse distintas etapas en este tránsito, el juego se diferencia.

Sintetizando la postura esgrimida por Jean Piaget, Florencio Escardó describe: "El juego comienza por ser en el bebé una actividad vital muy poderosa que encauza el entrenamiento motor, postural, sensorial y la comunicación con el mundo externo. Poco a poco va adquiriendo poderosas cualidades psíquicas y centra la época del pensamiento mágico y de la simbolización, para llegar por fin a ser la escuela de la actividad organizada y la aceptación de reglas, compromisos y sanciones".

Spencer "energía suprema": El juego es un gasto de energía que el niño posee en exceso.

Piaget (Teoría psicogenética): "El juego y la imitación son parte del desarrollo de la inteligencia". "El juego es la asimilación de lo real al Yo".⁸

⁷Karl Groos (2001) Desarrollo de la capacidad creadora". Editorial Kapeluz. Buenos Aires pág. 31

Ausubel (Significatividad): "El juego resulta un instrumento operativo ideal para que el maestro realice aprendizaje significativo en sus alumnos".

Luego de este breve panorama teórico, se puede opinar con más certeza sobre por qué juega el niño en estas edades, en función del pensamiento de tan importantes autores, lo cual permite formar un criterio propio con profundos antecedentes sobre el tema. Éstas pueden ser las herramientas para lograr junto con el bagaje de conocimientos que poseen los docentes a realizar una proyección hacia la utilización pedagógica del juego mismo, acorde a su realidad cotidiana con su grupo de referencia.

2.3.4. Importancia del juego

El juego es importante porque permite al niño y niña:

- Liberar notables cargas instintivas, a través de las fantasía, de la actividad motriz, y de complicados mecanismos en lo que se dramatizan las vivencias afectivas.
- Superar los sentimientos de inferioridad o inadecuación, mediante el juego de roles.
- Participar con sus compañeros los múltiples roles en el juego, así socializa y aumenta su seguridad.
- Ejercer control, sobre cosas y las personas, liberándolo de la dependencia.
- Probar y experimentar el riesgo y el miedo simulados, sin comprometer su seguridad e integridad personal.
- Obtener conocimiento de sí mismos, del ambiente y comunicación.

⁸ Piaget J. 1987 Experiencias en el jardín, (compu).Editorial Paidós. Argentina.pág. 92

- Brinda un espacio para la exploración, la creación y el descubrimiento.
- Permite equilibrar las tensiones diarias.
- Colabora con la estructuración del lenguaje y del pensamiento.
- Conecta las experiencias vividas con la actualidad.
- Es un vehículo ideal para integrar aprendizajes.

2.3.5. Relación entre juego y aprendizaje

Según Jean Piaget, "el punto de partida para que el niño logre un aprendizaje significativo es que el adulto sea capaz de establecer un equilibrio entre lo que enseña y lo que el niño es capaz de hacer por sí mismo". Al hablar de aprendizaje, debe tenerse presente que la experiencia que no logra cada niño con toda libertad de iniciativa, no es una experiencia, sino un adiestramiento técnico, sin el consecuente valor educativo.

El juego, desde de una concepción educativa, debe tener intencionalidad, temporalidad y organización, respetando las necesidades de cada alumno. A su vez, se pretende que se aprenda determinados aspectos de la realidad con una valoración pertinente, lo que implica que se eduque dentro de una propuesta que permita desarrollar la libertad en relación de dependencia social con los demás.

2.3.6. Tipos de juegos

Al igual que ocurre con las teorías, o con las definiciones acerca del juego más específicamente, resulta complejo realizar una clasificación de los juegos, sin embargo, considero las que están más relacionadas a nuestra problemática y necesidades son según Enma Girón y del Lcdo. Raúl Gómez.

No hay que olvidar que un mismo juego puede colaborar en el desarrollo de distintos aspectos de la conducta motriz y contribuir al logro de diversos objetivos formativos educativos.

2.3.7. Tipos de juegos según Enma Girón

A. Los juegos creadores:

Son aquellos en que los niños y niñas reflejan de manera independiente las impresiones que reciben del medio que le rodea, en estos predomina la fantasía infantil, su independencia e iniciativa; los juegos creadores se dividen a su vez en:

- a) Juegos de roles con argumento
- b) Juegos de construcción
- c) Juegos con agua y arena
- d) Juegos de dramatización.

a) Juegos de roles

Son aquellos en los que el niño y niña reproduce el mundo circundante, asumiendo un papel que pueda reflejar la imagen de un adulto, de otro niño o de algún animal.

b) Juegos de construcción

De hecho. Constituyen verdaderos juegos creadores, cuando el niño y niña decide por sí solo lo que va a construir, los materiales que necesita y su utilización.

c) Juegos con agua y arena

Constituyen una fuente inagotable de posibilidades creativas, ya que estos dos elementos por plasticidad ofrecen ricas y maravillosas experiencias a los niños y niñas.

d) Juegos de dramatización

Son otra variedad de juegos creadores y se caracteriza porque para los niños y niñas es el mejor momento de utilizar obras literarias conocidas, o diálogos inventados en ese momento. Tomando en consideración que para el desempeño de estos roles, los niños deben manifestar ampliamente su iniciativa y creatividad. Vale mencionar que a los 4 años de edad esta iniciativa es un poco limitada no así a los 5 años.

B. Los juegos con reglas

Son aquellos que se dan ya preparados, tienen reglas fijas, contenido y acciones establecidas de antemano. Este grupo de juegos está compuesto por:

- a) Juegos didácticos
- b) Juegos de movimiento.
- c) Juegos de entretenimiento, musicales
- d) Juegos didácticos

En este tipo de juegos el proceso de enseñanza transcurre en un ambiente lúdico lo que hace que los niños y niñas adquieran los conocimientos en forma atractiva e interesante. Lo principal en el juego didáctico es el planteamiento de una tarea intelectual específica, pero sin perder su carácter de diversión. Los juegos didácticos pueden ser:

- Juegos con juguetes y objetos
- Juegos de mesa
- Juegos verbales

b) Juegos de movimiento.

Contribuyen al perfeccionamiento de los movimientos de los niños y niñas, tienen un fin educativo ya que a través de ellos aprenden a jugar en grupos, a observar

reglas, a moverse en el espacio, a trabajar en equipo, etc. De los distintos tipos de juegos de movimientos podemos citar:

- Juegos de carreras
- Juegos de saltos
- Juegos de reptación, trepa y cuadrupedia
- Juegos de relevo
- Juegos de lanzamiento.

c) Juegos musicales - entretenimiento

Los juegos musicales y los bailes desempeñan un importante papel en el desarrollo de la musicalidad, la percepción musical y la formación del gusto artístico de los niños. Entre los juegos musicales se cuenta con cantos en cadenas, ecos melódicos, ecos rítmicos, audición interior, adivinanzas musicales, entre otros, además se podría organizar pequeños grupos de danzas, cantos, coros infantiles, juegos musicales, rondas y juegos tradicionales.

Existen también otros juegos que motivan el ego de los niños y niñas, como son juegos mecánicos, hacer volar cometas, aviones de papel, pompas de jabón, así como teatro, títeres, etc. todos con fines de entretenimiento.

Clases de juegos según Raúl Gómez

A. Juegos conducidos

Son los más tradicionales. Las posibilidades de elección y de participación en las decisiones previas se encuentran notablemente reducidas, casi son inexistentes. Es el docente el que tiene el poder de manejo del juego, quien elige y propone los objetivos definidos claramente, sugiere modos de actuación e incluso las formas técnicas de resolución, al igual que define y presenta los materiales requeridos.

Por lo general, esta propuesta se plantea de la siguiente manera: primero, una breve explicación; práctica por parte de los niños y niñas, a veces del docente, para demostrar qué se debe hacer; práctica por parte de los niños y niñas, para posteriormente impartir nuevas directivas o corregir errores.

B. Juegos semi-conducidos

En este tipo de juegos, el docente sugiere el material y se encuentra frente a dos posibilidades: establecer el fin del juego, permitiendo a los niños elegir el modo de obtenerlo, o definir el contenido pero dejando libre a los niños la propuesta de objetivos. Bien orientada, esta propuesta tiende a lograr concretamente en los niños: observación, análisis, comparación e interpretación.

C. Juegos libremente creados

El docente presenta el material, o propone el contenido y establece las condiciones del espacio donde el juego se desarrollará. Señala límites pero sólo para velar por la seguridad de sus estudiantes.

Por ejemplo, entrega al grupo una cierta cantidad de cajas y lo único que le pregunta al grupo es ¡Qué harían ustedes con esto? Este tipo de juegos sugiere el material pero no determina objetivos para realizar un juego.

El niño y niña al equivocarse, al ensayar, al crear distintas formas de movimiento, distintas conexiones con el otro y demás formas que aparecen en el jugar, adquirirá un aprendizaje significativo.

2.3.8. Recomendaciones generales para el juego

- El juego debe plantearse de forma motivarte para que el grupo se interese inmediatamente.
- No explicar el juego hasta no haber cautivado la atención de todos.

- Los juegos deben ser alegres, divertidos pero no desordenados.
- Las reglas establecidas deben cumplirse.
- Estimular la participación pero no obligar a nadie.
- Dar oportunidad que los niños dirijan el juego.
- Ayudar con discreción a los niños con dificultades y no fomentar la timidez.
- Tener respeto por el adversario.
- Estimular los logros de los niños, especialmente de los menos hábiles.
- Asignar funciones dentro del juego aquellos niños incapacitados.
- Vivir el juego con dinamismo y alegría; a los niños los motiva.
- Estar atentos a las señales de fatiga individual y colectiva.
- Evitar que el juego se personalice.
- Hacer correcciones generales, evitar las particulares.
- El profesor debe tomar parte activa del juego y saber eliminarse cuando ya no sea necesario.
- Aprovechar el juego para dar principios educativos.
- El tiempo de juego debe ir relacionado al estado físico emotivo.
- Los mejores juegos son los que permiten un número mayor de niños.
- Hay que motivar a los niños que particularmente lo necesiten.
- Combinar un juego muy activo con otro sedante.
- Cuando un grupo es muy numeroso, subdividir al grupo y hacer una demostración en cada subgrupo, el facilitador debe estar pendiente del desarrollo de cada uno.
- Al terminar un juego se debe seguir con otro que tenga el mismo tipo de formación, esto permitirá una buena utilización en el tiempo y no dejar escapar el entusiasmo.
- Mantener preparados suficientes juegos de los que cree necesitar, sobre todo para espacios reducidos por la fatiga.
- No utilizar paredes o muros como meta en juegos de carreras.
- Educar en el sentido del saber perder y saber ganar.

- Proponer juegos en un principio conocidos por los niños de sencilla comprensión, agregando material que les resulte motivador de por sí.
- Evitar propuestas de juegos con posibilidades de choques, descargas de agresividad, etc.
- Estimular el desarrollo integral del niño y niña. El juego es un espacio ideal para profundizar, ejemplificar y vivenciar los valores que se necesitan en esta etapa, ya que cimienta su construcción posterior.
- Estimular al niño en la participación activa de todas las experiencias de aprendizaje concebidas para facilitar el empleo de todos los sentidos, incluyendo el movimiento.
- Proponer acciones para el descubrimiento y la creatividad personal que conduzcan al aprendizaje de la independencia del pensamiento y la acción.
- Propiciar la interacción con otros niños, adultos y todos entre sí.
- Proponer situaciones lúdicas significativas y constructivas que permitan el desarrollo combinado con la experiencia de una amplia variedad de materiales y recursos.
- Brindar oportunidades para practicar y repasar habilidades ajustadas a sus posibilidades para evitar el temor al fracaso.

2.3.9. Normas para seleccionar un juego

Para seleccionar un juego hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Edad
- Número de participantes
- Objetivos que se pretende
- Determinar el valor educativo.
- Espacio disponible para su realización.
- Desarrollo y experiencia de los participantes.
- Factores climáticos (clima, hora, tiempo).

- Los recursos.
- Estado físico y ánimo de los jugadores.
- Intereses y necesidades del grupo.
- Condiciones del vestuario de los participantes.
- La duración de la actividad.

2.3.10. Metodología de la enseñanza

Pasos:

- Prepararlo conscientemente.
- Preparar el material necesario para su desarrollo.
- Realizar los trazados y delimitaciones de la zona de juego con anticipación.
- Hacer una motivación adecuada.
- Ubicar a los participantes cómodamente para escuchar las explicaciones pertinentes.
- Explicar la actividades en forma breve, clara, precisa y hablando alto.
- Establecer la retroalimentación para asegurar que todos entendieron.
- Decir las reglas varias veces para evitar distorsiones y discusiones.
- Distribuir los equipos en forma equitativa procurando el equilibrio físico y mental, inclusive el sexo.
- Hacer un ensayo con un pequeño grupo y luego todo el grupo.
- Mantener vivo el interés de todos, con intervenciones oportunas e inteligentes.
- Estimular a los jugadores para establecer variantes.
- Establecer un corto diálogo donde se haga una evaluación buscando su valor formativo, donde ganar no sea lo más importante.

2.3.11. Las actividades lúdicas

Por medio de las actividades lúdicas y recreativas se pretende ir desarrollando poco a poco perfeccionan sus cualidades tanto motrices como naturales, teniendo como resultado desarrollo integral, (cognoscitivo, afectivo y motriz), permitiéndole la adquisición de habilidades, actitudes y hábitos para cooperar su desarrollo armónico mediante actividades acorde a sus necesidades e intereses en las diferentes etapas de la vida.

Es una disciplina de carácter pedagógico que tiene como medio al juego y que se conjuga con actividades físico recreativas para desarrollar armónicamente las capacidades y habilidades del individuo, y que permitirán un mejor desenvolvimiento en su vida diaria. A través de la las actividades lúdicas y recreativas se le enseña al niño y niña a conocer su aspecto corporal, al ser autónomo en sus movimientos, a realizar ejercicios en su vida diaria que lo guiarán a una vida sana, le inculcará los hábitos de higiene así como también querer y respetar a la naturaleza.

Importancia de las actividades lúdicas y recreativas: Por medio de las actividades lúdicas y recreativas, se tiende a la eficiencia del movimiento desde las habilidades motrices más simples hasta las más complicadas, con la finalidad de propiciar y conservar el equilibrio de la capacidad funcional de la educadora infantil.

En sí las actividades lúdicas y recreativas son como un adiestramiento corporal, que la educadora realiza en clase y de esa forma favorece las habilidades motrices así como el desarrollo de su esquema corporal por medio de situaciones de juego, técnicas de recreación, iniciación al ritmo y actividades permanentes.

Por lo que la educadora infantil necesita conocer y atender las características tanto sociales, psicopedagógicas y biológicas del niño para que así de esta manera pueda organizar y promover las actividades didácticas de una forma congruente y

así ayude al enriquecimiento de la armonía y buen funcionamiento orgánico e incrementar las habilidades motoras del niño obteniendo así el máximo aprovechamiento tanto físico como mental.

2.3.12. Los Centros de Desarrollo Infantil

La vida moderna se caracteriza por una serie de notas típicas de la era técnica: masificación, globalización, movilidad, reducción de espacios vitales, crisis de vivencias, simplificación de la gran familia a la familia tipo; necesidad de que la pareja trabaje para afrontar su porvenir y la educación de sus hijos; angustia, inestabilidad, confort, monotonía... Este es el cuadro de nuestros centros urbanos y esta realidad ha determinado como una necesidad imperiosa y de sentido psicopedagógico y social, a los centros de desarrollo infantil.

El Centro Infantil garantiza: cuidado constante del niño, medio social adecuado, técnicas metodológicas modernas, material didáctico inteligente, espacio, posibilidad de movimiento, formación manual, estética, expresión corporal y formación física. Su valor es inestimable en la época que vivimos.

2.3.13. Las actividades lúdicas y recreativas en los Centros Infantiles

Constituyen un pilar fundamental y formidable en la formación integral de los niños y niñas, ya que la necesidad esencial del niño y niña es el movimiento y la actividad madre de la niñez es el juego. Además le permite al niño y niña un acercamiento a la realidad cultural dominante, a tener experiencias reales, ampliar su esfera vivencial, a una formación cultural y ecuación de su movimiento, alcanzar suficiente satisfacción dinámica y adaptación social (sociabilidad), brinda actividades de compensación y desahogo, permite que tenga noción y conocimiento de su propio cuerpo y posibilidades de movimiento, además le asegura beneficios psicomotrices que formarán su inteligencia y beneficios postulares, funcionales, hábitos y coordinaciones.

2.3.14. La necesidad de contribuir a la formación de la personalidad del niño.

Las actividades lúdicas y recreativas contribuye a la formación integral del niño, dando énfasis a su desarrollo motriz básico, que incluye la estabilidad, el esquema corporal, el ajuste postural, la movilidad articular y el control segmentario, la lateralidad y ubicación espacio-temporal, la educación respiratoria, la relación tensión-relajación, el equilibrio y la coordinación, a través de las actividades de juego, ejercicios imitatorios, rondas, expresión corporal, música, mimo, dramatización y otras, que adicionalmente, mejoran y enriquecen el lenguaje, le permiten la adquisición de nociones de tamaños, formas, colores, sonidos, direccionalidad, ubicación, relaciones temporo-espaciales, aplicadas así mismo y al medio en que interactúa.

Todo esto facilitará los procesos de lectura, escritura y matemática, y el logro de hábitos de orden, higiene y alimentación. El maestro, en la planeación, debe por tanto, pensar y sentir en función de las necesidades, intereses y niveles de desarrollo del niño.

2.3.15. Las Actividades Lúdicas y recreativas en el nivel inicial 3 a 4 años

El Centro infantil pretende apoyar el desarrollo físico, pues un cuerpo sano y bien desarrollado representa la base de las etapas educativas posteriores. Procura además, promover el desarrollo intelectual de los pequeños, es decir, que el niño adquiera nuevos conocimientos, amplíe su campo de intereses, mejore habilidades y destrezas, resuelva nuevos problemas y acreciente su lenguaje.

Los Centros de Educación Inicial fomentan también la madurez de las respuestas afectivas del niño, Ayuda al pequeño a aprender cómo debe comportarse en situaciones peligrosas o frustrantes. Procura que cada uno sienta la satisfacción que acompaña al éxito. Estimula el poder creador de cada individuo y enriquece el interés por las habilidades artísticas y creadoras.

En cuanto al desarrollo social, el Centro Infantil acentúa la responsabilidad que cada ser humano tiene por sí mismo, por sus pertenencias y por su comportamiento frente al entorno. Le propicia oportunidades y manifiesta confianza, le permite progresar en independencia y autonomía, en beneficio de su autoestima.

Tiende además a integrarlo en el grupo, mediante la relación entre sus pares, a habituarse a respetar los derechos y la propiedad de los demás, a hablar sin ser interrumpido y a trabajar integralmente.

2.3.16. Objetivos de las actividades Lúdicas y recreativas en niño y niñas de 3 a 4 años.

Las actividades lúdicas y recreativas permiten trabajar directa y sistemáticamente en el proceso educativo del niño y niña a través del movimiento del cuerpo acompañado de muchas actividades.

En el caso del nivel de Educación Inicial, la psicomotricidad resulta de una muy particular importancia ya que al ponerla en práctica adecuadamente y con los suficientes cuidados por parte de la educadora que imparta dicha clase, ayuda y contribuye a la vez a que el niño/a se desarrolle y se consolide para su desarrollo físico, motriz, social, psicológico, cognoscitivo en una forma armoniosa e integral. Por todo lo anterior, existen objetivos básicos de dichas actividades para los niños y niñas de 3 a 4 años del nivel inicial, son:

- Ampliar y diversificar sus posibilidades motoras.
- Desarrollar las cualidades motoras básicas que conforman la aptitud física.
- Propiciar el desenvolvimiento de los elementos que intervienen en el desarrollo psicomotor.
- Favorecer un adecuado desarrollo morfo-funcional (cardiovascular, respiratorio y muscular).

- Canalizar su amplia necesidad de expresión cinética.
- Estimular y favorecer un adecuado proceso de socialización.
- Propiciar un comportamiento más autónomo.
- Favorecer la seguridad y la estabilidad emocional.
- Practicar hábitos de higiene, aseo y preservar la salud.
- Corregir las deficiencias físicas y posiciones individuales viciadas e incorrectas
- Satisface la actividad "básica" y más importante del niño, cual es: jugar.

2.3.17. Características del niño y niña que la Psicomotricidad debe tomar en consideración

2.3.17.1. El niño en Educación Inicial:

- Es de atención corta (de 15 a 20 minutos por periodo).
- Desea independencia, aunque tiene mucha necesidad de apoyo emocional del adulto.
- Es individualista y posesivo.
- Inicia el proceso de socialización, juega en pequeños grupos alternando con el juego solitario.
- Es imaginativo, imitativo y le gusta dramatizar, por eso las actividades variadas que se desarrollan en el jardín.
- Desea el estímulo y el elogio.
- Tiene mucha energía y realiza actividades con los grandes músculos.
- Vive una curiosidad incesante, ansia descubrir cosas nuevas y explorar el mundo físico.
- Le gusta repetir los juegos.
- Su lateralidad se encuentra en proceso de animación.
- Predomina en el las funciones motrices.
- Sus actividades posturales muestran una gracia natural.
- Su sentido de equilibrio es más maduro.

- El desarrollo del lenguaje le permite adquirir y usar conceptos.
- Su capacidad de adaptarse en una tarea específica es más amplia.
- Cooperar y aceptar las normas y reglas sociales.
- El movimiento es más preciso el control de los pequeños gestos tiene mayor definición. Requiere de actividades guiadas, pero le es posible cierto margen de iniciativa individual.

2.3.18. Metodología de las actividades lúdicas y recreativas en niños y niñas de 3 a 4 años en el nivel inicial

2.3.18.1. El método del juego en educación

Los juegos son uno de los medios empleados a través de las actividades lúdicas y recreativas que resulta imprescindible en edades menores hasta los catorce años y siempre son estas un complemento para las demás edades.

Desenvuelven facultades y recrean el espíritu, al tiempo que proporcionan las ventajas del ejercicio físico sin el importante gasto de energías que la práctica de los deportes supone, y sin exigir tampoco la formación psicofísica obligada para aquellos.

Es medio lúdico de gran atracción para el niño por su rápida concepción y ejecución y sirve por su cualidad recreativa de buen complemento, pues evita la monotonía y rigidez en que fácilmente se puede caer. Por supuesto, resultan imprescindibles en todo plan de educación física que se confeccionen para los niños y niñas.

Los juegos en la psicomotricidad sirven para desarrollar y afianzar unas habilidades físicas básicas que irán dando paso a que se produzca la posibilidad de adquisición de otras más complejas. El origen del juego se establece como generador de modalidades deportivas.

2.3.19. Principios fundamentales de las actividades lúdicas y recreativas

Es indispensable, la participación activa de las maestras, no sólo para interpretar o adecuar las políticas educativas, sino para crear o innovar procesos que hagan posible una mejor educación. El juego tiende a dinamizar el Currículo, ofreciendo instrumentos teóricos y prácticos que hagan posible su ampliación; por lo tanto es importante que el maestro conozca los principios fundamentales que orientan su aplicación:

- Existen hábitos, habilidades, destrezas y actitudes esenciales a la buena adaptación del ser humano; tales condiciones deben ser alcanzadas antes de que el niño y niña reciba la educación formal, dada por la escuela primaria.
- Debe darse a cada niño todas las informaciones que desee y sea capaz de asimilar.
- Todo niño y niña necesita de una variedad de experiencias.
- Todo niño y niña tiene necesidades e intereses que deben ser reconocidos.
- Todo niño y niña necesita trabajar y jugar con los demás.
- Los niños y niñas tienen necesidad de aprender y pensar.
- El niño aprende mejor haciendo las cosas, que oyendo hablar de ellas.
- Cuando está limitado a la experiencia directa, un niño aprende más por medio de modelos concretos y figuras, que por intermedio de palabras.
- Los niños aprenden y se interesan cuando sus esfuerzos son graduados y progresivos.
- Cualquier niño aprende con más rapidez, cuando revisa las experiencias por las que paso, con medios como: dramatizaciones, debates, proyectos, dibujos, modelados, rondas, juegos, mimo, deporte y otros.
- El niño reacciona más ante una apreciación, estímulo y crítica constructivos, que ante ataque severos o ante la indiferencia.

- Todo niño es diferente a los demás, en cuanto a las capacidades que heredó y a las experiencias por las que pasó.
- Todo niño crece de una cierta forma, según su ritmo personal, típicamente suyo.

2.3.20. Perfil de ingreso del niño y niña:

Es importante anotar las características físico-motoras, adaptativas y sociales de los escolares al ingreso a Educación Inicial, entre ellas se puede tomar en cuenta las siguientes:

- Es activo, corre a diferentes velocidades, camina sobre una barra de equilibrio, etc.
- Es egocéntrico, tiene necesidad de espacio y libertad, es narcisista, es fantasioso, le gusta la seguridad y la ternura, etc.
- Es comprensivo a ciertas exigencias sociales, hace juegos paralelos, critica a los demás, pregunta mucho sobre el funcionamiento de las cosas, etc.
- Salud física y mental idónea.
- Desarrollo del lenguaje de acuerdo a su edad.
- Facilidad de comunicación.
- Nivel aceptable de autonomía.
- Edad cronológica de acuerdo a su nivel de escolaridad, entre otras.

2.3.21. Perfil de egreso del niño/a:

Se determina por el cumplimiento de los objetivos que les corresponda a los niños y niñas de 3 a 4 años del nivel inicial mediante la aplicación de fundamentos, principios, métodos, técnicas, recursos, evaluación y procedimientos organizacionales.

- Niño saludable con desarrollo multilateral de sus capacidades y destrezas motoras, cognitivas y afectivas.
- Niño modesto y perseverante en todas sus acciones.

2.3.22. Estructura de una clase de actividades lúdicas y recreativas.

La clase es la célula del proceso educativo, en ella convergen y se conjugan los conocimientos técnicos, pedagógicos y psicológicos, así como las habilidades didácticas y organizativas del educador, para interactuar con los múltiples elementos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Lo que quiere dar a entenderse, que la clase debe estar inmiscuida e interactuar con todos los elementos que entran dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, es decir; educando, objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación; por eso es en la clase, en donde se pone juego todo lo antes mencionado teniendo en cuenta que todo esto debe ir con una planeación coherente que cumpla con todos los propósitos y provoque en el niño una formación integral.

La clase de Educación Física en el nivel inicial es impartida una vez por semana, con una duración de 20 minutos por sesión, cabe mencionar que en este nivel el educador(a) debe ser capacitado por un maestro de educación física, para poder realizar esta clase, y así pueda colocar dentro de su planeación esta asignatura y obtener en el niño y niña un desarrollo completo.

En la clase de Educación Física en el nivel inicial deben existir cuatro fases:

- Fase de prerrequisitos o introducción
- Fase del esquema conceptual de partida
- Fase de construcción del conocimiento
- Fase de transferencia o cierre de clase.

La fase de prerrequisitos o introducción, tiene el propósito de conseguir la preparación morfo funcional, se refiere a las ejercitaciones para que así la fisiología del organismo y estructura logren las condiciones requerida, para participar con seguridad en la actividad, además, en esta fase es donde entra la motivación apropiada, con la meta de que los niños motivados tengan una mejor participación y aprovechamiento de la clase o sesión.

En cuanto, a la fase del esquema conceptual de partida, es partir de las experiencias y conocimientos de los niños para luego pasar a la construcción del conocimiento.

En la fase de construcción del conocimiento, es donde se realizan las actividades principales de la planeación, tanto por el educador como por los niños y niñas, en esta etapa es donde se destina mayor tiempo e intensidad pues uno de los objetivos es conseguir que el niño y niña obtenga destrezas motoras, así como mayor rendimiento físico y psicomotor.

En la fase de transferencia o cierre de clase, es donde hay una notable disminución del trabajo y esfuerzo por medio de tareas sencillas y tranquilizadoras, teniendo como objetivo que el niño y niña vuelva a su estado basal que tenía antes de dicha actividades, es decir, relajado.

Antes de realizar la clase de educación física el docente debe de haber preparado con anterioridad las actividades a realizar por medio de una planeación, además, de que en el caso de utilizar material este debe ser acorde con lo que señala la planeación para evitar un uso inapropiado.

2.3.23. Premisas del proceso pedagógico

En el proceso de enseñanza se ponen de manifiesto varias premisas las cuales dan la posibilidad de que con su cumplimiento se logren los objetivos de una clase contemporánea. Ellas son:

1. La diferenciación e individualización del proceso de enseñanza en los distintos momentos de la clase.
2. La integralidad de la educación.
3. Aplicación consecuente de los métodos, procedimientos y formas de organización adecuada.
4. La maestría pedagógica.

Es por ello, que la clase contemporánea debe satisfacer ante todo la atención a las diferencias individuales de los educandos, donde los alumnos deben alcanzar los mismos objetivos

Los procedimientos organizativos dan la posibilidad de poder agrupar a los alumnos bajo este principio, así como posibilitar una forma correcta u objetiva de atender cada una de sus particularidades de acuerdo al objetivo que se persiga en la clase.

2.3.24. El juego como aprendizaje y enseñanza

Educar a los niños y niñas a través del juego se considera profundamente enriquecedor. El juego bien orientado es una fuente de grandes provechos. El niño aprende porque el juego es el aprendizaje y los mejores maestros han de ser los padres

Como adultos tendemos a pensar que el juego de los niños y niña es algo demasiado infantil como para convertirlo en parte importante de nuestra vida, y no

es así. Para los niños y niñas, jugar es la actividad que lo abarca todo en su vida: trabajo, entretenimiento, adquisición de experiencias, forma de explorar el mundo que le rodea. El niño no separa el trabajo del juego y viceversa. Jugando el niño se pone en contacto con las cosas y aprende, inconscientemente, su utilidad y sus cualidades.

Los estudios en la historia de los juegos demuestran diversas funciones de la actividad lúdica tales como: biológicas, culturales, educativas, entre otros. Los juegos marcan las etapas de crecimiento del ser humano: infancia, adolescencia y edad adulta. Los niños y niñas no necesitan que nadie les explique la importancia y la necesidad de jugar, la llevan dentro de ellos.

El tiempo para jugar es tiempo para aprender. El niño y niña necesita horas para sus creaciones y para que su fantasía le empuje a mil experimentos positivos. Jugando, el niño y niña siente la imperiosa necesidad de tener compañía, porque el juego lleva consigo el espíritu de la sociabilidad.

Para ser verdaderamente educativo, el juego debe ser variado y ofrecer problemas a resolver progresivamente más difíciles y más interesantes. En el juego, se debe de convertir a los niños en protagonistas de una acción heroica creada a medida de su imaginación maravillosa⁹.

Su desbordante fantasía hará que amplíe lo jugado a puntos por la acción insospechados.

El niño y la niña exploran el mundo que le rodea. Realmente ha de explorarlo si quiere llegar a ser un adulto con conocimientos. Los padres deben ayudar en su insaciable curiosidad y contestar a sus constantes interrogantes.

⁹**Sandra Santamaría 2006** Caracas, Universidad José María Vargas. Facultad de Educación Mención: Preescolar Cátedra: Técnicas de Planificación. Juego: Un tema típico que se desarrolla en nuestros cursos, basado en trabajos de gran consideración en temáticas de ocio infantil y juvenil.

Los niños y niñas, aunque tengan compañeros de juegos reales, pueden albergar también uno o varios compañeros imaginarios. No será raro ver a los niños hablar en tonos distintos de voz y tener una larga y curiosa conversación consigo mismo, está jugando.

La óptica del niño y niña sobre el juego es totalmente distinta a la del adulto, ninguno de los motivos que mueven a éste a jugar interviene en el juego del niño y niña. Para educar jugando, hemos de ser capaces de hacer propiedad e idea de los pequeños cualquier iniciativa u orientación que les queramos dar, como si la idea hubiera surgido de ellos. Sus «inventos» les encantan.

Para el niño y niña no existe una frontera claramente definida entre la fantasía y la realidad, entre el juego y la vida real. El procura seleccionar, comprender e interpretar aquello que más le interesa.

Con experiencias logradas con el juego, el niño y niña puede aprender con vivacidad y sencillez las complejidades de causa y efecto. Es muy importante, que vaya conociendo una buena gama de juegos y materiales para enriquecer mejor sus experiencias. Los niños y niñas no tienen las facilidades de aprender como la que tienen los mayores al tener a su alcance el teatro la radio, la lectura, entre otros.

La imaginación que se puede desarrollar y educar en los niños por medio del juego es la misma que el día de mañana utilizará para proyectar edificios, diseñar piezas industriales o de decoración, entre otras. Necesita de esta gimnasia.

El niño y niña, al jugar, imita, lo cual es un producto secundario de la curiosidad. El pequeño sólo seleccionará para su realización, al que capte su interés, en lo cual, su imaginación juega un gran papel. Y si imita, le hemos de poner cosas buenas delante, empezando por nuestro comportamiento.

Si los padres y educadores son capaces de observar al niño y niña teniendo en cuenta que el juego es su vida, empezarán a ver el juego de una forma bien distinta a su creencia de que éste es pura diversión o una enfermedad del propio hijo. Jugar ha de ser divertido. Un juego educativo que hayamos comprado, puede no ser divertido y, si no hay diversión, difícilmente habrá aprendizaje. El niño sabe bien lo que le gusta y lo que no, y no le convenceremos de lo contrario.

El juego permite al pensamiento acciones espontáneas y eficaces para enriquecer las estructuras que posee y hallar nuevos caminos, nuevas respuestas, nuevas preguntas. Un niño y niña que necesita conocer el mundo desde sus posibilidades, y un docente que necesita conocer al niño y niña, tienen en el juego un espacio que permite actos conjuntos e integradores. Este espacio favorece, además, la vivencia y la reflexión.

El juego ocupa, dentro de los medios de expresión de los niños, un lugar privilegiado. No se puede considerar sólo como un pasatiempo o diversión. Es, más que nada, un aprendizaje para la vida adulta. El mundo de los juegos tiene una gran amplitud, existiendo en cantidad inagotable.

Jugando, los niños aprenden las cualidades de las cosas que maneja; ve cómo el papel se deshace en el agua, cómo el carbón ensucia, que las piedras son más duras que el pan, que el fuego quema, etc.

2.3.25. La motivación dentro del juego:

El juego es fundamentalmente una actividad libre. Las personas cuando juegan lo hacen por placer; precisamente el poder responder a la necesidad de pasarla bien, sin otra motivación, supone un acto de libertad. El juego se aleja de lo cotidiano, ocupa parámetros especiales y temporales diferentes de los impuestos por la rutina diaria. El juego se realiza según una norma o regla, siguiendo una determinada estructura y, por consiguiente, crea orden. El juego se puede considerar como la

actividad fundamental de la infancia, actividad que se prolonga en la vida adulta. Estamos seguros que éste se convertirá en el gran instrumento socializador.

Entender el juego como contenido es la consecuencia lógica de considerar que éste es un elemento cultural de gran trascendencia. Es propio de todas las culturas y de todos los tiempos.

La exigencia de los juegos de adoptar puntos de vista externos a uno mismo constituye otra de sus características. Esta exigencia viene determinada, sin duda, por los conflictos y las reglas impuestas desde afuera. Tanto su resolución como la comprensión y su aceptación requieren de una progresión considerable en la construcción del pensamiento infantil.

Todo esto no se puede dejar a un lado la motivación, consecuencia del propio placer por el juego y, paralelamente a ésta, también está la necesidad de descubrir, de experimentar, que aparece muy ligada al juego infantil. Se debe tener en cuenta siempre que la motivación es la explicación del porque de nuestras acciones

2.4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La presente investigación se basa en los siguientes instrumentos legales:

2.4.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)¹⁰

En nuestro país, la actual Constitución Política (2008), en el Art. 26 manifiesta que: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, el Estado tiene la obligación de brindar una educación de calidad tanto para niños, jóvenes y adultos, pero en especial con los niños ya que es en su primera infancia donde formaremos al futuro adulto.

¹⁰Constitución de la República del Ecuador (2008), aprobada en Montecristi, Manabí.

TÍTULO II
DERECHOS
Capítulo primero
Principios de aplicación de los derechos
Sección quinta
Educación

Art. 26. La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27. La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Sección Quinta

Niñas, niños y adolescentes

En su Art. 44 dice que: “las niñas, niños y adolescentes, tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad”, en este artículo se detalla correctamente pero lo importante es poder efectuarlo poniendo mayor énfasis en su formación personal, permitiéndole que sea un ser de libre expresión y emoción; y que mejor forma de hacerlo que a través de lo lúdico y recreativo.

En el Art. 46, en la parte pertinente manifiesta que el estado adoptará, medidas que aseguren la “atención a menores de 6 años, que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos”, es necesario tomar en cuenta estos factores en el cuidado y formación diaria de un niño, ya que representa una parte fundamental de su desarrollo pues garantiza su estabilidad física, emocional y psicológica.

Para cumplir con este mandato Constitucional, se creó el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES (antes Ministerio de Bienestar Social), este organismo es responsable de formular, dirigir y ejecutar la política estatal en materia de protección de menores, mujeres, jóvenes, ancianos, personas discapacitadas, indígenas y campesinos.

2.4.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural¹¹

TÍTULO I

DE LOS PRINCIPIOS GENERALES

¹¹Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011. Ecuador

Capítulo único

Del ámbito, principios y fines

Art. 1.- Ámbito.- La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Se exceptúa del ámbito de esta Ley a la educación superior, que se rige por su propia normativa y con la cual se articula de conformidad con la Constitución de la República, la Ley y los actos de la autoridad competente.

f) Desarrollo de procesos.- Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República;

h). Ínter aprendizaje y multi-aprendizaje.- Se considera al interaprendizaje y multi-aprendizaje como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información y sus tecnologías, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo;

w). Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada

en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;

b) Educación para el cambio.- La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales;

Así también se han impulsado planes y programas para la evolución de la educación como el Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015 del MEC, que en sus objetivos del Sistema Educativo Ecuatoriano y su Política Educativa tiene: Garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

Y como un objetivo estratégico en el marco curricular: Consolidar una reforma curricular que articule todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Acorde a la realidad socio-cultural, lingüística, tecnológica y contemporánea.

A criterio del MEC, 2006-2015¹², Porque los primeros años representan el momento más adecuado para ofrecer una educación temprana de calidad ya que en este período se desarrolla inteligencia afectiva, cognitiva y psicomotriz y desarrolla su identidad.

¹²Ministerio de Educación y Cultura, 2006-2015. Plan decenal de educación. Quito – Ecuador

Hay que cuidar la educación que se les imparte, quienes la imparten y donde la imparten, por lo tanto, los Centros de Desarrollo Infantil que atienden a niños menores de 5 años se norman mediante Reglamento específico, y en lo esencial determina que: todos los Centros de desarrollo infantil deben obtener la autorización respectiva del Ministerio de Inclusión Económica y Social, previo a su funcionamiento.

Centrándose su atención en la calidad del servicio de los centros infantiles, su infraestructura física y condiciones ambientales, su equipamiento, capacitación, organización y gestión del recurso humano, el servicio de salud, alimentación, estimulación y trato afectivo que ofrecen al niño.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), a través del Instituto del Niño y la Familia (INFA) estableció normas para conceder la autorización de funcionamiento de centros de desarrollo infantil públicos y privados y los nuevos lineamientos bajo los cuales el INFA se responsabiliza. Por lo que hasta el 31 de diciembre de 2009, estos centros infantiles funcionaron bajo los acuerdos emitidos desde el MIES y a partir de enero del 2010 el MIES-INFA es el responsable de emitir la autorización para el funcionamiento de los Centros procederán a actualizar toda la documentación respectiva para poder obtener la autorización de funcionamiento.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) mediante Resolución Administrativa No. 35 – DG – INFA_ 2009, expidió la normativa que rige a los Centros de cuidado Infantil; en el que consta:

- Cap. I.- La naturaleza, objetivo, creación y responsabilidades de los centros de desarrollo infantil
- Cap. II- Los requisitos para obtener la autorización de funcionamiento
- Cap. III.- La estructura administrativa y técnica
- Cap. IV.- La localización y espacio físico

- Cap. V.- Las obligaciones
- Cap. VI.- Las amonestaciones, sanciones y solución de controversias

2.4.3. Código de la niñez y adolescencia

Código de la Niñez y Adolescencia

Capítulo III

Derecho relacionado con el desarrollo

Art. 37 que nos dice:

Art. 37.- Derecho de la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos.

4.3. HIPÓTESIS

Como solución tentativa al problema de investigación propuesto se plantea: “Si se aplica un programa de actividades lúdicas (físico recreativas) como medio didáctico, se contribuirá a mejorar el desarrollo de la motricidad gruesa de los niños de fundación Santa María de la Esperanza de la provincia de Santa Elena”.

4.4. SEÑALAMIENTO DE LAS VARIABLES:

2.6.1. Variable Independiente

- Actividades lúdicas

2.6.2. Variable Dependiente

- Las habilidades motrices en los niños

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE INVESTIGATIVO

El desarrollo de la presente investigación ha permitido conocer los métodos de enseñanza que aplican los docentes en el desempeño de sus funciones dentro del aula y como se interrelaciona con el desempeño del estudiante, tanto en el aspecto académico, social, psicológico, físico, por lo que a través de este proyecto educativo se pretende lograr soluciones o alternativas de mejoramiento académico, tanto para los docentes parvularios como para el desarrollo de las actividades de los niños.

3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo descriptiva y de campo porque se va analizar la estructura de la programación de las actividades lúdicas y recreativas en el desarrollo psicomotriz de los niños de 3 a 4 años de la Fundación Santa María de la Esperanza.

En mi investigación se ha aplicado el método deductivo, para particularizar la teoría de que la utilidad de los juegos recreativos podría mejorar el rendimiento escolar. Y el método inductivo para proponer que la aplicación de una metodología de trabajo, desarrollará el aprendizaje autónomo en los niños y niñas de la mencionada fundación.

Además es un método activo por excelencia pues la participación de los niños y niña es evidente. Es de gran importancia en el proceso de inter-aprendizaje de todas las ciencias, porque se lo utiliza fundamentalmente en el descubrimiento de las verdades, para que el niño, niña pueda inferirlos en la resolución de situaciones reales, como base en el desarrollo intelectual.

3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

El proceso educativo depende de una excelente preparación del docente en investigación ya que a través de ella tiene gran beneficio en la realidad de enseñanza. El objetivo es ayudar a la comunidad en todo lo que sea positivo en bien de la niñez que se educan en dicha institución.

La investigación busca nuevos enfoques de la realidad como procesos sistemático, crítico y científico, para resolver el problema como es la falta de actividades recreativas. Para mi trabajo de investigación está basado en las siguientes investigaciones:

3.3.1. Investigación de Campo

Se realiza en el lugar donde se produce el fenómeno con la guía del científico. El problema afecta directamente a la fundación y a la comunidad en general. El docente en su medio, tiene una amplia diversidad de problemas uno de ellos es la falta de motivación en el aprendizaje, lo que afecta a tener bajo rendimiento en los niños y niñas.

La facilitación de las actividades recreativas va a ayudar al docente a desarrollar la personalidad de cada individuo.

3.3.2. Investigación Descriptiva

Esta investigación se ocupa de estudiar los hechos en tiempo presente, es decir, aquellos que ocurren en la actualidad. Es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de dicho objeto.

En la actualidad, el docente debe dar todas las facilidades a los niños y niñas para el proceso de asimilación de conocimientos, hábitos y comprensión de su entorno

académico, social, afectivo, etc., lo que es difícil hacerlo por la diversidad de criterios y por la falta de incentivos para incursionar en la resolución de problemas que afectan a cada uno de los niños y niñas.

3.3.3. Investigación Evaluativa

Nos permite conocer la variedad de alternativas posibles sobre la resolución de los problemas que afectan a la población estudiantil y de esta manera, tomar las decisiones más adecuadas, que conlleven a la solución de problemas a mediano y corto plazo, vale recalcar que esta evaluación se la hace en el mismo lugar de los hechos.

La poca educación de calidad y de calidez, afecta al desarrollo intelectual de la población infantil, puesto que en los albores del siglo XXI, podemos afirmar con toda seguridad que la recreación es el eje principal para el desarrollo de una educación que responda a los requerimientos actuales, cree firmemente que es importante iniciar el proyecto con la implementación de las actividades lúdicas en la Fundación Santa María, para que facilite el aprendizaje en los niños y niñas.

▪ Métodos

- El Método Inductivo

El método inductivo, es un método científico que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares. Se trata del método científico más usual que se caracteriza por cuatro etapas básicas:

- Observación y registro de todos los hechos
- Análisis y clasificación de los hechos
- La derivación inductiva de una generalización a partir de los hechos
- La contrastación

Esto supone que tras una primera etapa de observación, análisis y clasificación de los hechos, se deriva una hipótesis que soluciona el problema planteado. Una forma de llevar a cabo el método inductivo es proponer, a partir de la observación repetida de los hechos y acontecimientos de la misma naturaleza, una conclusión para todos los objetos o eventos de dicha naturaleza.

*Consiste en establecer enunciados universales ciertos a partir de la experiencia, esto es, ascender lógicamente a través del conocimiento científico, desde la observación de los fenómenos o hechos de la realidad a la ley universal que los contiene.*¹³

Se denominan métodos inductivos, cuando lo que se estudia se presenta por medio de casos particulares, hasta llegar al principio general que lo rige, en la presente investigación se trata de buscar los mecanismos idóneos para tratar el problema de la inclusión social y educativa que afecta directamente en la formación integral de niños y niñas.

- **El Método Deductivo**

El método deductivo deriva o corrige aspectos particulares de las leyes, axiomas, teorías o normas. En el lenguaje figurado se podría decir que va de lo universal a lo particular. En forma inversa, el método inductivo parte de los conocimientos particulares para encontrar las incidencias determinadas y, después, convertirlas en ley, pero el método deductivo también tiene aplicación en el quehacer científico, porque de los axiomas, principios y postulados se obtienen resultados de aplicación práctica.

Según García P. 2006

Método deductivo es el Procedimiento que consiste en desarrollar una teoría empezando por formular sus puntos de partida o hipótesis básicas y deduciendo luego sus consecuencias con la

¹³ Torres C. (2006) Estadística y Metodología de la investigación. Editex. México , pág. 21

*ayuda de las subyacentes teorías formales. Sus partidarios señalan que toda explicación verdaderamente científica tendrá la misma estructura lógica, estará basada en una ley universal, junto a ésta, aparecen una serie de condicionantes iniciales o premisas, de las cuales se deducen las afirmaciones sobre el fenómeno que se quiere explicar*¹⁴.

El argumento deductivo se contrapone al método inductivo, en el sentido de que se sigue un procedimiento de razonamiento inverso, o sea va de lo general a lo particular.

En el método deductivo, suele decir que se pasa de lo general a lo particular, de forma que partiendo de unos enunciados de carácter universal y utilizando instrumentos científicos, se infieren enunciados particulares, pudiendo ser axiomático-deductivo, cuando las premisas de partida están constituidas por axiomas, es decir, proposiciones no demostrables, o hipotéticos-deductivo, si las premisas de partida son hipótesis contrastables.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

Los sujetos a ser investigados son los niños de 3 a 4 años (Educación inicial) de la Fundación “Santa María de la Esperanza” de la Provincia de Santa Elena, legalmente matriculados en el año escolar 2011-2012. Además será objeto de estudio la programación de las actividades lúdicas y recreativas establecidas para el presente año escolar.

¹⁴ García P. El proceso investigativo dentro de la Estadística, 2006. pág. 23

CUADRO N° 1

POBLACIÓN		
N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1.	Estudiantes	32
TOTAL		32

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

3.4.2. MUESTRA

La muestra se la aplicará mediante una fórmula.

Para Hernández y otros (2003) “Muestra es una unidad de análisis o conjunto de personas, contextos, eventos o sucesos sobre el (la) cual se recolectan los datos. (p.305)

La representatividad en estadística se logró utilizando la técnica del muestreo calculando el tamaño del mismo y al aplicar la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * PQ}{E^2 + \frac{(N - 1) * PQ}{K^2}}$$

Datos:

n = Muestra = ?

N	=	Población	=	32
PQ	=	Varianza de población	=	0.25
E	=	Margen de error	=	0.05
		lo determina el investigador en cada estudio		
K	=	Constante de corrección del margen de error	=	2

Vale indicar que por ser un universo medible se trabajará, con todos y a los estudiantes se les aplicará una ficha de observación, tomando como base a los del paralelo “A” que tiene 29 niños.

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.5.1. Variable Independiente: ACTIVIDADES LÚDICAS

CUADRO N° 2

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍA	DIMENSIÓN Temas	INDICADORES Subtemas	TÉCNICA	INSTRUMENTO	UNIDAD DE OBSERVACIÓN
El concepto de lúdica es tan amplio como complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones.	Actividades Lúdicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Educación Inicial. - Recursos Didácticos - Métodos de enseñanza - Estrategias educativas 	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos. - Contenidos. - Metodología: Actividades de enseñanza, Aprendizaje, Recursos, Evaluación. - Dominio corporal dinámico: coord. general, equilibrio, ritmo, viso motriz. 	- Observación	- Lista de cotejo	- Niños

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

3.5.2. Variable Dependiente: LAS HABILIDADES MOTRICES

CUADRO N° 3

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍA	DIMENSIÓN Temas	INDICADORES Subtemas	TÉCNICA	INSTRUMENTO	UNIDAD DE OBSERVACIÓN
La educación motriz se encarga de estimular las capacidades del niño, pero además trata de hacer a este consciente del logro de un cierto rendimiento que consigue a medida que adquiere las distintas habilidades motrices.	Las habilidades motrices.	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades didácticas. - Las Actividades Lúdicas y recreativas en el nivel inicial. - Motricidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio corporal estático. - Tonicidad. - Autocontrol. - Respiración. - Relajación - Coordinación viso manual. 	- Observación	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de observación - Lista de cotejo 	- Niños

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

3.6. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

En el desarrollo del tema investigativo se ha utilizado la observación.

3.6.1. Observación

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación.

Existen dos clases de observación: la observación no científica y la observación científica. La diferencia básica entre una y otra está en la intencionalidad: observar científicamente significa observar con un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe qué es lo que desea observar y para qué quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación. Observar no científicamente significa observar sin intención, sin objetivo definido y por tanto, sin preparación previa.

Pasos que debe tener la observación:

- Determinar el objeto, situación, caso, otros. (que se va a observar)
- Determinar los objetivos de la observación (para qué se va a observar)
- Determinar la forma con que se van a registrar los datos
- Observar cuidadosa y críticamente
- Registrar los datos observados
- Analizar e interpretar los datos
- Elaborar conclusiones

- Elaborar el informe de observación (este paso puede omitirse si en la investigación se emplean también otras técnicas, en cuyo caso el informe incluye los resultados obtenidos en todo el proceso investigativo)

3.7. PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

CUADRO N° 3

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Para qué?	Analizar estado psicológico y emocional de estudiantes
2. ¿De qué personas u objetos?	Niños y niñas.
3. ¿Sobre qué aspectos?	Educación inicial y su incidencia en el desarrollo integral de los niños y niñas.
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Investigadora: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez
5. ¿A quiénes?	Mediante la observación a niños y niñas
6. ¿Cuándo?	2011 – 2012
7. ¿Dónde?	En la Fundación Santa María de la Esperanza ubicada en el Cantón Santa Elena.
8. ¿Cuántas veces?	Durante un mes.
9. ¿Cómo?	De forma individual
10. ¿Qué técnicas de recolección?	Técnicas de observación.
11. ¿Con qué?	Cuestionario, Libro diario, cámara fotográfica.

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

3.8.PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

CUADRO N° 4

Determinación de una situación	Búsqueda de información	Recopilación de datos y análisis	Definición y formulación	Planteamiento de soluciones
A través de la observación de los niños y niñas de la Fundación Santa María de la Esperanza, se pudo establecer la importancia de la Educación Inicial en los niños y que la misma sirve como base para favorecer el desarrollo integral, a través de actividades lúdicas para desarrollar las habilidades motrices de cada uno de ellos.	A través de la recolección de las diferentes fuentes: Bibliográficas, revistas, periódicos, páginas web, internet.	Se aplicaron fichas de observación a los estudiantes, en las que se evidencia el problema existente en la Fundación Santa María de la Esperanza, el cual fue analizada para dar las conclusiones y recomendaciones respectivas al problema que se investiga.	Al realizarse el análisis de las encuestas, se determinó el problema existente en la Fundación el mismo que afecta directamente a los niños que aquí se educan, en donde el docente debe poner toda su experiencia para lograr que los niños superen este desfase	Los seminarios de actividades lúdicas permitirán que los docentes tengan las herramientas necesarias para que los niños puedan trabajar con actividades lúdicas a fin de desarrollar las habilidades motrices.

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

3.9. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para el análisis de la estructura de la programación establecida para niños de 3 a 4 años de edad (educación inicial) primero se elaboró la guía de observación que nos ayudó a la recolección de la información y hacer el respectivo análisis, es necesario, resaltar que se hizo lo posible para estructurar la guía de manera correcta y cumplir con nuestro objetivo, enmarcadas dentro de los requerimientos de validez y confiabilidad, para de esta manera obtener datos verdaderos que representen con sus resultados la situación real del tema investigado.

Una vez revisado y aprobado este primer instrumento, se procedió a hacer el análisis de la programación anual de Educación Inicial correspondiente al presente año lectivo que fue proporcionada por la profesora responsable de la planificación de este nivel. Cabe señalar que para la realización de la presente investigación se cuenta con la debida autorización de la directora de la Fundación Santa María de la Esperanza y la profesora de Educación Inicial, las cuales también fueron entrevistadas para obtener más datos sobre esta variable.

Para estudiar y evaluar la información obtenida y determinar en qué medida responde a las interrogantes formuladas en la guía de observación se hará un análisis cualitativo y cuantitativo, que permitirá describir, comparar, clasificar y evaluar la primera variable dentro del problema.

Este análisis facilitó obtener hallazgos y conclusiones significativas. Para la confrontación y discusión de los datos, se contó con el apoyo de la estadística descriptiva: frecuencias y porcentajes, lo cual permitió generalizar los resultados obtenidos en la muestra.

Para el análisis del desarrollo motor de los niños de 3 a 4 años de edad (educación inicial) de la fundación en estudio se elaboró la guía de observación a partir de las guías de destrezas motoras que fueron aplicadas en dos estudios descriptivos del

desarrollo motor de los niños y niñas entre 3 y 4 años de edad, este documento se elaboró a partir de la recopilación de información de varias fuentes: Examen de Arnol Gesell principalmente, Escalas de evaluación de la psicomotricidad en preescolar de María Victoria de la Cruz y María Carmen Mazaira y Escala para medir el desarrollo de la primera infancia de Brunet-Lezeine, Además se incluyeron las destrezas descritas por los autores Bryant J. Cratty, Oscar Zapata; Mabel Condemarín y María del Carmen Rencores y también las consideradas en la Guía para el desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 5 años del Ministerio de Bienestar Social (Tesis PUCE, 2001, Pág. 108,109).

De igual forma en la investigación de campo se tomó en cuenta el objetivo de la observación, la metodología a seguir, el lugar en donde se iba a desarrollar cada una de las habilidades y los recursos, además de las instrucciones referidas a cada una de las habilidades enlistadas en la guía de observación.

3.9.1. Metodología:

Para la valoración de cada una de las pruebas la guía de observación se contemplan dos opciones, SI y NO para indicar la presencia o ausencia de la destreza motriz. Se consideró SI, cuando la habilidad fue lograda en un 100% y en los casos en los que se realizaron pruebas que ameritaba 3 intentos como los de lanzar hacia objetos y golpear objetos, cuando logran más de 3 aciertos.

En algunos casos, fue necesario, promediar valores en los que se encontró discrepancia entre los autores en relación a la distancia y altura que los niños y niñas de cuatro años deben alcanzar, correspondiente a habilidades como el salto, recepción y lanzamiento. En relación, con el lanzamiento y la recepción se contó con los datos sobre los patrones de desempeño de cada uno de los niños para determinar la distancia promedio. Antes de la realización de cada una de las pruebas se dio una explicación y se hizo la demostración respectiva por parte del investigador.

3.9.2. Espacio físico:

Con relación a la motricidad gruesa se observaron las habilidades de equilibrar, caminar, correr, saltar, trepar, lanzar, atrapar, rebotar y patear que fueron desarrolladas sobre césped y cemento. Sobre césped (área verde de La Fundación) se hizo las pruebas que involucran las destrezas de equilibrar, caminar, correr, saltar y patear; y las de lanzar, atrapar, rebotar pelotas se desarrollaron sobre piso de cemento (Patio de la Fundación); para observar la destreza de trepar superficies inclinadas se utilizaron pendientes naturales.

Las destrezas motrices finas observadas fueron: enroscar y desenroscar, introducir objetos, construir, enhebrar, coser, modelar, cortar, rasgar, trozar, pegar, punzar, usar lápiz y dibujar, fueron realizados en el interior del aula.

3.9.3. Materiales:

Las pruebas para todos los niños fueron aplicadas en las mismas condiciones y utilizando los mismos materiales, de manera individual y grupal por el lapso de tres semanas con un promedio de 3 a 4 actividades diarias dependiendo del grado de dificultad.

3.9.4. Análisis cualitativo.

Para el análisis cualitativo de la planificación micro curricular de Educación Inicial de la Fundación Santa María de la Esperanza, correspondiente al año lectivo 2011 –2012 se utilizó una guía de observación estructurada de la siguiente manera:

- En la primera columna se consideran los aspectos del proceso didáctico, referido a: los objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos y evaluación.

- En la segunda columna constan 15 indicadores, 3 para cada aspecto, los mismos que me van a permitir dar una apreciación de la programación en el análisis.
- Por último, la guía consta de una escala de apreciación que contempla SI y NO, para indicar la presencia o ausencia de los aspectos que integran el proceso didáctico.

Los resultados con respecto a la presencia o ausencia de los aspectos que integran el proceso didáctico están representados en el Cuadro N° 5:

**ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN MICRO CURRICULAR DE LA FUNDACIÓN
SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**

CUADRO N° 5

Aspectos del procesodidáctico	INDICADORES	Apreciación	
		SI	NO
A. Referida a los objetivos	Los objetivos propuestos en el plan anual se los cumplen al término del año lectivo	x	
	Estimulan y favorecen el desarrollo psicomotriz de los niños y niñas de 3 a 4 años de edad.		x
	Los objetivos propuestos son alcanzables.	x	
B. Referida a los contenidos	Se han seleccionado de acuerdo a las necesidades intereses y características de los niños/as.	x	
	Los contenidos se cumplen satisfactoriamente al término del año lectivo.		x
	Los criterios para la organización de contenidos son adecuados		x
C. Referida a la metodología	Planifica diariamente las actividades a desarrollar en clase.		x
	Explica las actividades en forma breve, clara y precisa	x	
	Utiliza el juego como método de enseñanza-aprendizaje		x
D. Referida a las actividades de enseñanza – aprendizaje	Las actividades ponen en funcionamiento las capacidades afectivas, cognitivas y motrices de los niños/as.		x
	Las actividades estimulan la participación activa del niño/a.		x
	Fomentan el trabajo en equipo o de grupo		x
E. Referida a los recursos utilizados	Los recursos a utilizar son de tamaño proporcional con el fin de facilitar en el niño/a la manipulación.	x	
	Son seguros, es decir irrompibles, no tóxicos y lavables	x	
	Son variados, abundantes y contemplan la diversidad de los niños/as		x
F. Referida a la evaluación	Se ha determinado técnicas e instrumentos para la evaluación		x
	La evaluación está de acuerdo a los objetivos y contenidos planteados		x
	Se evalúan los tres dominios: cognoscitivo, afectivo y psicomotor.		x

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

GUÍA DE OBSERVACIÓN DIRECTA DEL JUEGO DIRIGIDO

CUADRO N° 6

NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS			
ORD	ACTITUD DEL NIÑO/A	SI	NO
1	Se integra al grupo		
2	Comparte materiales		
3	Cumple actividades propuestas		
4	Demuestra entusiasmo		
5	Ejecuta actividades indicadas		
6	Aplica y respeta las reglas		
	TOTAL		

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

GUÍA DE OBSERVACIÓN DIRECTA DEL JUEGO LIBRE

CUADRO N° 7

NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS			
ORD	ACTITUD DEL NIÑO/A	SI	NO
1	Se integra al grupo		
2	Comparte materiales		
3	Es activo (camina, corre, etc.)		
4	Demuestra entusiasmo		
5	Inventa y varía movimientos		
6	Resuelve problemas		
	TOTAL		

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN

CUADRO N° 8

JUEGO LIBRE		JUEGO DIRIGIDO	
SI	NO	SI	NO
72,41	27,59	33,91	66,09

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

Interpretación de resultados

GRÁFICO N° 1



FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

Los objetivos están planteados pero no estimulan el desarrollo psicomotriz de los niños de 3 a 4 años de Educación Inicial a pesar de considerar las características de ellos. Los contenidos no se plantean desde una triple perspectiva (conceptual, procedimental y actitudinal), su organización es dirigida con mayor énfasis al desarrollo cognitivo.

No llevan una planificación diaria y muy poco aprovechan el juego como método de enseñanza-aprendizaje, obviando la motricidad, la participación activa y el trabajo en equipo. Los recursos que se utilizan en manipulación y utilización, además son variados y seguros en el desarrollo de cada una de las actividades.

En la planificación micro curricular no se establecen técnicas e instrumentos para evaluar el aprendizaje de las destrezas motrices porque no se incluyen dentro de la planificación por lo tanto no se puede determinar si la evaluación es integral y si está de acuerdo a los objetivos y contenidos planteados.

En lo que respecta a los contenidos no se plantean de acuerdo a las necesidades, exigencias y características de los educandos que conduzcan a una formación integral de los niños y niñas; además los contenidos no se los cumple a cabalidad en vista de que al hacer la revisión de la programación la mayoría de los contenidos de educación inicial no figuran en dicha planificación, por ejemplo de las 35 semanas laborables en el presente año lectivo, solo se planificó una semana para el bloque de Expresión Lúdica, dos para Expresión Musical, dos para Expresión Corporal, tres para Desarrollo Social, seis para Expresión Plástica, cinco para Desarrollo Físico, son los bloques que menos son desarrollados; los que si figuran mas dentro de la programación son: para el bloque de Identidad y Autonomía Personal (nueve), Mundo Social-Cultural y Natural (diez), Expresión Oral y Escrita (once) y la mayoría de contenidos corresponde al bloque de Relación Lógico-Matemáticas, en un total de 18 semanas.

Por otro lado los criterios de organización de los contenidos no se orientan a un desarrollo armónico integral, se limitan solo al desarrollo cognitivo.

Otro aspecto que se pudo observar es que no se planifican las clases diariamente, se limitan hacerlo en forma semanal (micro ciclo), por lo tanto, no se observa metodológicamente que se describan los objetivos, contenidos, actividades, recursos y evaluación en forma breve, clara y precisa.

Al hacer el análisis de las actividades de enseñanza-aprendizaje descritas dentro de la programación semanal se pudo constatar que la mayoría de actividades no ponen énfasis en el desarrollo integral de los niños y niñas, porque la mayor parte las actividades que se desarrollan lo hacen dentro del aula, poniendo en funcionamiento solo las capacidades cognitivas; además, las actividades no se impulsan a que se desarrollen en forma lúdica, ya que es el medio más efectivo para integrar aprendizajes, y por último no se observa que se facilite el trabajo en equipo, la mayoría de actividades se las realiza en forma individual.

Los recursos que se utilizan en cada una de las actividades descritas en la programación semanal están de acuerdo a las características de los niños y niñas, son seguros, es decir, irrompibles, no tóxicos y lavables, pero no se sabe a ciencia cierta si estos recursos son utilizados adecuadamente.

Por último, dentro de la planificación no se han determinado técnicas e instrumentos para la evaluar las destrezas que desarrollan diariamente los niños y niñas porque no se incluyen dentro de la planificación.

Análisis Estadístico

Para este tipo de análisis del desarrollo psicomotor de los niños de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Fundación Santa María de la Esperanza, se utilizó una guía de observación aplicada a cada uno de los 29 niños. Las siguientes tablas y cuadros indican el número de habilidades esperadas que constan en la guía de observación y su porcentaje equivalente.

Habilidades esperadas por los niños/as de 3 a 4 años de Educación Inicial

CUADRO N° 9

Edad	N° DE DESTREZAS MOTORAS	%
3 a 4	42	100

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

El Cuadro N° 9 indica los números reales y porcentajes generales de las habilidades de motricidad gruesa y fina a ser alcanzados por los niños y niñas de 3 a 4 años de Educación Inicial.

Habilidades esperadas por los niños y niñas de 3 a 4 años de Educación Inicial en motricidad gruesa y fina

CUADRO N° 10

MOTRICIDAD GRUESA			MOTRICIDAD FINA		
EDAD	N° DE HABILIDADES	%	EDAD	N° DE HABILIDADES	%
3 a 4	21	100	4 años	21	100

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

El Cuadro N° 10 indica el desglose de cada área, con sus respectivos porcentajes.

**HABILIDADES MOTRICES GRUESAS PARA LOS NIÑOS/AS DE 3 A 4
AÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL**

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE DESTREZAS MOTORAS

CUADRO N° 11

ORD	DESTREZAS MOTRICIDAD GRUESA	SI	NO
1.	Se mantiene en un pie por 4 a 8 segundos		
2.	se mantiene en puntas de pie por pocos segundos		
3.	Camina alternando el movimiento de brazos y piernas en una línea circular		
4.	Camina hacia atrás pegando la punta del pie con el talón.		
5.	Camina de talones hacia delante.		
6.	Camina de puntillas hacia atrás		
7.	Camina llevando un recipiente con líquido sin derramarlo.		
8.	Camina sobre una barra de equilibrio de 4 cm de ancho y 10 cm de alto alternando los pies.		
9.	Corre, se detiene y vuelve a correr.		
10.	Salta desde una altura de 40 a 60 cm. con los pies juntos		
11.	Salta por encima de una cuerda colocada a 10 cm. con los pies juntos.		
12.	Salta en un pie de 4 a 6 veces.		
13.	Salta sobre una línea dibujada hacia delante y hacia atrás con los pies juntos.		
14.	Salta v verticalmente de 5 a 6 cm. del nivel del suelo.		
15.	Salta una distancia de 35 a 60 cm. en sentido horizontal sin impulso.		
16.	Se desplaza brincando en un pie.		
17.	Trepa superficies escalonadas apoyando manos y pies.		
18.	Lanza una pelota pequeña dentro de una canasta o cajón		
19.	Atrapa con los brazos extendidos y abriendo las manos una pelota grande lanzada de 2 m. de distancia		
20.	Patea una pelota con dirección alcanzando un objeto.		
21.	Hace rebotar una pelota contra el suelo de 3 a 5 veces y la coge.		
	TOTAL		

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

En este cuadro se describen cada una de las destrezas de motricidad gruesa que fueron observadas y evaluadas a cada uno de los 29 niños.

**HABILIDADES MOTRICES FINAS ALCANZADAS POR LOS NIÑOS Y
NIÑAS DE 3 A 4 AÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL**

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE DESTREZAS MOTORAS

CUADRO N° 12

ORD	DESTREZAS MOTRICIDAD FINA	SI	NO
1.	Introduce bolitas por un orificio de 2 cm. de diámetro		
2.	Construye un puente con 3 cubos a partir de un modelo		
3.	Construye una barrera con 5 cubos a partir de un modelo		
4.	Traspasa líquido de una jarra pequeña y liviana a una taza		
5.	Enrosca y desenrosca una tapa de 1,5 cm. de diámetro		
6.	Trozapapel.		
7.	Corta con los dedos figuras simples		
8.	Recorta en línea recta con variación de dirección (figuras geométricas)		
9.	Pega sin dañar el papel en superficies reducidas.		
10.	Dobla papel siguiendo el eje horizontal, vertical y diagonal		
11.	Punza el contorno de una figura simple.		
12.	Cose siguiendo un contorno rectilíneo y curvo con un corte de textura firme por agujeros de 0,5 cm.		
13.	Usa el lápiz flexionando y estirando los dedos de la mano y a veces la muñeca.		
14.	Copia un círculo.		
15.	Copia un cuadrado y rectángulo con ángulos redondeados		
16.	Dibuja un monigote con cabeza, tronco, extremidades (manos, pies, ojos, boca).		
17.	Dibuja combinando figuras geométricas que se aparecen a elementos del medio.		
18.	Respetar los límites de figuras grandes colorear		
19.	Dibuja líneas dentro de laberintos simples		
20.	Abotona y desabotona los botones de su ropa		
21.	Se vista y desviste solo.		
	TOTAL		

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

En este cuadro se describen cada una de las destrezas de motricidad fina que fueron observadas y evaluadas a cada uno de los 29 niños.

**DESTREZAS ESPERADAS POR LOS NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS DE
EDUCACIÓN INICIAL**

CUADRO N° 13

ORD	NOMBRES	DESTREZAS GRUESAS	%	DESTREZAS FINAS	%
1.	N / N	13	61,90	16	76,19
2.	N / N	14	66,67	17	80,95
3.	N / N	18	85,71	17	80,95
4.	N / N	16	76,19	18	85,71
5.	N / N	13	61,90	17	80,95
6.	N / N	18	85,71	19	90,48
7.	N / N	16	76,19	19	90,48
8.	N / N	15	71,43	18	85,71
9.	N / N	17	80,95	19	90,48
10.	N / N	18	85,71	17	80,95
11.	N / N	14	66,67	16	76,19
12.	N / N	8	38,10	15	71,43
13.	N / N	11	52,38	16	76,19
14.	N / N	15	71,43	17	80,95
15.	N / N	17	80,95	17	80,95
16.	N / N	13	61,90	16	76,19
17.	N / N	13	61,90	17	80,95
18.	N / N	9	42,86	15	71,43
19.	N / N	12	57,14	17	80,95
20.	N / N	14	66,67	18	85,71
21.	N / N	16	76,19	18	85,71
22.	N / N	14	66,67	17	80,95
23.	N / N	17	80,95	19	90,48
24.	N / N	10	47,62	16	76,19
25.	N / N	19	90,48	20	95,24
26.	N / N	9	42,86	16	76,19
27.	N / N	14	66,67	18	85,71
28.	N / N	13	61,90	16	76,19
29.	N / N	12	57,14	17	80,95
	PROMEDIO	14,07	67	17,17	82

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

En el Cuadro N° 13 se encuentran representados resultados obtenidos por cada uno de los niños y niñas que reflejan las habilidades alcanzadas por los mismos.

En este análisis de la segunda variable (Cuadro N° 13), que corresponde al desarrollo psicomotriz de los niños de 3 a 4 años de educación inicial se utilizó el método de porcentajes, pues de esta manera, se pueden graficar los resultados para una mejor comprensión. Esta información aparece graficada en forma de barra en la escala de porcentajes correspondiente. Los resultados obtenidos reflejan las habilidades alcanzadas por los niños y niñas de 3 a 4 años pertenecientes a educación inicial legalmente matriculados en el año lectivo 2011 – 2012.

La información respecto al desempeño alcanzado por los niños y niñas sujetos de estudio está representada a través de porcentajes, los que están representados en las tablas y gráficos que se detallan a continuación:

Promedios Alcanzados

CUADRO N° 14

	Destrezas Guesas	%	Destrezas Finas	%
POMEDIO	14,07	67,00	17,17	81,77

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

Comparación de los máximos y mínimos con el promedio

CUADRO N° 15

	Destrezas Guesas	%	Destrezas Finas	%
MÁXIMO	19,00	90,48	20,00	95,24
POMEDIO	14,07	67,00	17,17	81,77
MÍNIMO	8,00	38,10	15,00	71,43

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

GRÁFICO N° 2
Destrezas gruesas alcanzadas



FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.
ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

Este gráfico muestra las destrezas gruesas alcanzadas por cada uno de los niños y niñas.

GRAFICO N° 3:
Destrezas finas alcanzadas



FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.
ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

Este gráfico muestra las destrezas gruesas alcanzadas por cada uno de los niños y niñas.

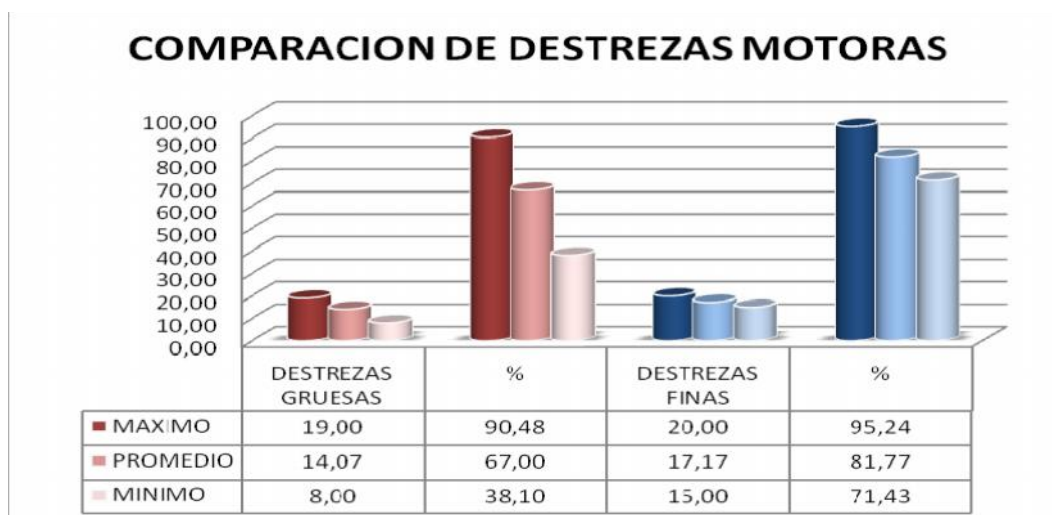
GRAFICO N° 4:
Destrezas motoras alcanzadas en promedio.



FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.
ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

Este gráfico muestra los promedios alcanzados por cada una de las destrezas gruesas como finas.

GRAFICO N° 5:
Comparación entre máximo, mínimo y promedio.



FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.
ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

En este gráfico se realizó una comparación entre los máximos y mínimos alcanzados con el promedio.

A continuación, se procede con el análisis e interpretación general de los resultados obtenidos por la guía de observación:

Análisis e Interpretación de resultados

Como se puede observar en base a los resultados expuestos en el gráfico, las destrezas motoras gruesas fueron logradas en un 67% mientras que las destrezas finas alcanzaron un nivel más alto llegando a un 81%, cabe resaltar que todos los niños y niñas tuvieron los mismos materiales y las mismas oportunidades para la realización de estas actividades.

Se puede notar que en las destrezas gruesas hay una mayor dispersión que en las finas, mientras que en las gruesas hay una diferencia de 11, en las finas la diferencia es solo de 5.

En conclusión, es muy importante que el personal educativo de la Fundación tome en cuenta estos resultados y ponga mayor énfasis en las actividades lúdicas para de esa forma contribuir a un mejor nivel de desarrollo psicomotriz, especialmente en las destrezas motoras gruesas.

3.10. Verificación de la hipótesis.

Las actividades lúdicas y recreativas en los niños y niñas de 3 a 4 años de edad para el nivel (educación básica) se las cumple en función con las planificaciones curriculares, permitiendo un desarrollo psicomotriz eficiente.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la guía de observación, se pudo comprobar que la actitud es “desfavorable” frente a esta hipótesis. Por el hecho de

que la programación acordada para este nivel preescolar no cubre con las expectativas esperadas que conducen al desarrollo armónico psicomotriz de este grupo de niños y niñas.

Según los resultados obtenidos y representados gráficamente se demuestra que de las 21 destrezas gruesas observadas, el promedio que alcanzaron todos los niños y niñas es de 14 pruebas, que corresponde al 67% que implica que son regulares; por lo tanto, se denota que hay mayor falencia en estas destrezas.

Por otro lado, los resultados obtenidos y representados gráficamente nos demuestran que de las 21 destrezas finas observadas, el promedio que alcanzaron todos los niños y niñas es de 17 pruebas, que corresponde al 81% que implica que son muy buenas, ya que el trabajo se realiza mayormente en el aula por concerniente se desarrollan mas este tipo de destrezas.

3.11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.11.1. Conclusiones:

Después del análisis de los resultados que se obtuvieron en cada uno de los instrumentos utilizados para la recolección de datos, que midieron cada una de las dos variables correspondientes a esta investigación; se llegó a determinar las siguientes conclusiones y recomendaciones que nos servirán para la elaboración de una propuesta alternativa y estudios posteriores, con el propósito de ayudar a mejorar la educación en la Fundación.

- Se concluye que la programación acordada para los niños y niñas de 3 a 4 años de nivel preescolar no cubre las expectativas, en razón de que la planificación se realiza específicamente para trabajar dentro del aula orientado al desarrollo cognitivo, perjudicando al desarrollo afectivo y motriz,

aspectos que son muy importantes para el desarrollo integral del niño y la niña.

- Los objetivos y contenidos planteados dentro de la programación anual para niños y niñas de 3 a 4 años de Educación Inicial de la fundación, no se los cumple a cabalidad, en razón de que, al hacer la revisión de la programación la mayoría de los contenidos no figuran en dicha planificación, limitándose como señalé, anteriormente únicamente al desarrollo cognitivo, dejando a un lado las necesidades y exigencias afectivas y motrices que el niño y niña necesita para su desarrollo integral.
- Otro aspecto que se detectó en la programación para este nivel de educación inicial es que no existe una planificación diaria que conduzca a las actividades en el aula o fuera de ella, por lo tanto no se observa metodológicamente que se describan los objetivos, contenidos, actividades, recursos y evaluación en forma breve, clara y precisa.
- La mayor parte de actividades de enseñanza-aprendizaje programadas para este nivel de Educación Inicial no se desarrollan las actividades empleando lo lúdico, que es el medio más efectivo para integrar aprendizajes.
- No se observan actividades que impulse el trabajo en equipo, la mayoría de actividades se las realiza en forma individual.
- No se han determinado técnicas e instrumentos para evaluar las destrezas que desarrollan diariamente los niños y niñas, en razón de que no se incluyen dentro de la planificación.
- En relación al desarrollo motor fino de los niños y niñas de la Fundación en estudio; se concluye que, su nivel esperado es satisfactorio de acuerdo a su

etapa evolutiva, esto quiere decir, que alcanzan las destrezas correspondientes a su edad en relación a los parámetros establecidos por diferentes autores.

- En relación al desarrollo motor grueso de los niños y niñas de la fundación en estudio; se concluye que, están bajo el nivel esperado de acuerdo a su etapa evolutiva, esto quiere decir, que tienen un cierto retraso en comparación con los parámetros establecidos por diferentes autores, porque no alcanzan las destrezas correspondientes a su edad.
- Se puede determinar que en el sistema educativo inicial se pone mayor énfasis en el desarrollo motor fino y no le dan la suficiente importancia a la macromotricidad.
- En general se puede concluir que el desarrollo motor grueso de los niños y niñas de la Fundación en su estudio es inferior al desarrollo motor fino por su mayor desenvolvimiento superior, especialmente en el uso del lápiz, pinza y tijera.
- En el presente estudio se pudo comprobar que los logros alcanzados en el desarrollo motriz de los niños de 3 a 4 años de edad varía según el entorno en donde se desenvuelven, por lo tanto es un factor determinante en el desarrollo de sus habilidades motrices gruesas, la limitación de espacio y área recreacional, de allí se refleja el desempeño de los niños y niñas de la Fundación en estudio.
- Es evidente que los niños y niñas que asisten a un centro infantil desarrollan en mayor porcentaje las habilidades “manuales” ya que se demuestra en los resultados obtenidos en donde los porcentajes de las destrezas finas es mayor que la motricidad gruesa.

- En conclusión, se resta importancia a las actividades lúdicas, porque la mayor parte de las actividades se las realiza dentro del aula, y le dedican un mínimo de tiempo a las actividades al aire libre, la recreación y en sí a las actividades lúdicas y recreativas.
- Se puede constatar que los niños y niñas suelen ser más espontáneos y menos cohibidos cuando se trata de jugar libremente, mientras que cuando las actividades lúdicas recreativas son dirigidas en base a una planificación puede ocasionar frustración y baja motivación o incentivo para jugar.

3.11.2. Recomendaciones.

- Después de analizar los resultados en cuanto a la psicomotricidad de los niños y niñas de la fundación, se elaborará una propuesta alternativa para la estimulación del desarrollo psicomotriz por medio de varias actividades lúdicas y recreativas, juego libre exterior y utilización de juegos al aire libre de acuerdo con los proyectos de aula que se propongan en esta, que sea de utilidad en la fundación.
- El personal de autoridades, profesoras, niños y niñas debe tomar conciencia sobre la importancia de las actividades lúdicas y recreativas para el mejoramiento de la psicomotricidad un mejor desarrollo.
- La programación para este nivel de educación inicial debe ser en forma completa y coherente donde se incluya objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación.
- Que para la concreción de los objetivos y contenidos se los realicen de acuerdo a las necesidades, exigencias y características de los estudiantes, los objetivos son los que conducen un buen desarrollo o los que retrasan al desarrollo armónico integral del niño.

- Los objetivos y contenidos dentro de una programación anual deben cumplirse a cabalidad, de acuerdo al currículo estipulado para esta etapa de desarrollo con el fin de satisfacer las necesidades e intereses dentro de las tres áreas cognitivo, afectivo y psicomotriz que el niño y niña necesita para su desarrollo integral.
- Se deben realizar proyectos de aula o planes de clase diario para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle en forma eficiente; es decir que exista una explicación, demostración de las actividades en forma breve, clara y precisa.
- Todas las actividades programadas para este nivel preescolar deben ser motivantes e interesantes y realizadas dentro de un espacio adecuado, se debe tomar en cuenta el juego como instrumento pedagógico que estimule los verdaderos intereses y necesidades de los niños y niñas.
- Se debe determinar un sistema de evaluación para valorar las destrezas que desarrollan diariamente los niños y niñas.
- Las educadoras, deben integrarse a los niños y niñas en actividades lúdicas extracurriculares y familiares, para poder suplir la carencia de espacio exterior en sus hogares y de esta manera coadyuven en su desarrollo.
- Todas las instituciones de educación inicial deben tomar en cuenta que es fundamental que la educación sea integral, que se desarrolle de igual manera todas las áreas de desarrollo, en especial que se de importancia en qué manera se puede ayudar para poder suplir las carencias del medio para que todos los niños y niñas tengan la posibilidad de desarrollarse integralmente.
- Se recomienda que para el desarrollo de las actividades que implican movimiento sean impartidas de una forma adecuada, por la importancia que

tienen estas actividades en esta edad de desarrollo psicomotriz del niño y niña de educación básica.

- Todas las educadoras deben poner mayor atención en la forma de aplicar los juegos y al momento de realizar cualquier actividad lúdica sea fuera o dentro del aula siempre debe haber primero un ejercicio de motivación e incentivo que los estimule a realizar las actividades de manera placentera.

CAPÍTULO IV

MARCO ADMINISTRATIVO

4.1. RECURSOS

4.1.1. Institucionales:

- Fundación Santa María de la Esperanza de la Provincia de Santa Elena

4.1.2. Humanos:

- Director de la Tesis
- Investigadora
- Director de la Escuela
- Docentes del Plantel
- Niños y niñas
- Padres y Madres de Familia

- Fichas nemotécnicas
- Folletos
- Libros
- Hojas bond
- Revistas
- Periódicos
- Cassette
- Copias
- Discos

4.1.3. Materiales:

- Fichas bibliográficas

- Cinta masking
- Tinta
- Marcadores

4.1.4. Materiales: (presupuesto)

CUADRO N° 16

No.	DENOMINACIÓN	TIEMPO	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	Investigadores	4	200	800.00
1	Tutor de Tesis	4	10	40.00
1	Digitador	1	30	30.00
1	Fotógrafo	1	10	10.00
	Materiales de oficina		3	30.00
	Paquete de hojas INEN A4			9.00
	Casetes de audio y CD			20.00
	Casetes de vídeo			20.00
	Disquetes			3.00
	Internet			15.00
	Varios			16.80
	Movilización			100.00
	Teléfono y comunicaciones			8.04
TOTAL				1101.84

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

CAPÍTULO V

PROPUESTA ALTERNATIVA

SEMINARIO DE ACTIVIDADES LÚDICAS PARA DESARROLLAR LAS HABILIDADES MOTRICES DE LOS NIÑOS DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA

5.1. DATOS INFORMATIVOS:

El desarrollo del presente proyecto educativo, se lo aplica en la Fundación Santa María de la Esperanza de la parroquia Manglaralto del Cantón Santa Elena, en la provincia de Santa Elena, durante el presente periodo lectivo 2011-2012, y cuyos datos son los siguientes:

- Comunidad: Olón
- Parroquia: Manglaralto
- Cantón: Santa Elena.
- Provincia: Santa Elena.
- Jornada: Matutina.
- Régimen: Costa.
- UTE: 11
- Nombre de la institución: “Fundación Santa María de la Esperanza”

Título de la propuesta: Seminario de actividades lúdicas para desarrollar las habilidades motrices

5.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Una vez realizado los análisis de los resultados obtenidos de cada una de las variables de la presente investigación en donde se pudo comprobar que la programación establecida para el nivel inicial no se direcciona a un desarrollo

integral y el nivel de desarrollo psicomotriz no es tan bueno con relación a lo esperado para su edad, especialmente, en lo que tiene que ver con la psicomotricidad: frente a esta realidad y en la inexistencia de un programa de actividades lúdicas y recreativas de la Fundación “Santa María de la Esperanza” es indispensable, la creación de la presente Propuesta, para dar ciertos lineamientos de solución a la problemática anteriormente mencionada.

La Fundación Santa María de la Esperanza como pilar fundamental en el desarrollo de los niños y niñas no pueden estar relegados de las nuevas tendencias educativas y menos al desarrollo psicomotriz que constituye un pilar fundamental dentro de la formación integral y cultural de los niños y niñas; es por eso necesario diseñar un programa de actividades lúdicas recreativas relativo, a un proceso de enseñanza – aprendizaje articulado y completo de acuerdo a las características y necesidades de los niños y niñas de educación inicial, que permita un desarrollo armónico e integral, de todos los niños.

El propósito de la presente programación es dar a los educandos del nivel Inicial, Padres de familia y Comunidad, las posibilidades de utilizar el juego como medio que contribuya al desarrollo psicomotriz del niño, base de la formación de nuevos individuos y promover además:

- La exploración activa de todos los sentidos
- Experiencias directas y variadas
- La manipulación con material diverso

Las actividades sugeridas dentro de este programa de Actividades lúdicas y recreativas, estarán enmarcadas dentro de proyectos de aula y sus respectivas actividades, de esta manera pondrán énfasis en el juego como medio más óptimo para el aprendizaje del niño y niña de Educación Inicial.

5.3. JUSTIFICACIÓN

La Psicomotricidad es un pilar fundamental en la formación integral y cultural de los niños y niñas. Pues por una sola simple razón:

La necesidad esencial del niño y niña es el movimiento y la actividad, la madre de la niñez es el juego. Las actividades lúdicas y recreativas, no sólo garantizan esas ejercitaciones, sino que hace de ellas la base y motivo central de sus tareas.

Defendiendo a esta afirmación, es necesario, que se incluya un programa de actividades lúdicas y recreativas en educación inicial, para que le permita al niño y niña un acercamiento a la realidad cultural dominante, a tener experiencias reales, ampliar su esfera vivencial, a una formación cultural y educación de su movimiento, alcanzar suficiente satisfacción dinámica y adaptación social, brindar actividades de compensación y desahogo, permitir que tenga noción y conocimiento de su propio cuerpo y posibilidades de movimiento, además le asegura beneficios psicomotrices que formarán su inteligencia y beneficios postulares, funcionales, hábitos y coordinaciones.

5.4. OBJETIVOS

5.4.1. Objetivo General

- Planificar un seminario de actividades lúdicas recreativas, a través de un programa para optimizar el desarrollo psicomotriz de los niños y niñas de 3 a 4 años de educación Inicial de la Fundación Santa María de la Esperanza

5.4.2. Objetivos Específicos

- Realizar un registro de destrezas consolidadas para el seguimiento del desarrollo psicomotriz de cada uno de los niños.
- Relacionar ejes de desarrollo y bloques de experiencias, que integren conocimientos, experiencias, habilidades, destrezas y actitudes, mediante actividades lúdicas y recreativas.
- Elaborar proyectos de aula en base a los resultados obtenidos en la investigación para precisar actividades motrices que permita mejorar el desarrollo de la psicomotricidad de los niños y niñas de 3 a 4 años.

5.5. FUNDAMENTACIONES

5.5.1. Fundamento Psicopedagógico

Son muchas las actitudes, capacidades y habilidades que nos configuran y que nos van definiendo; cognitiva, comunicativa, psicomotora, y afectiva. Todas ellas están tan interrelacionadas entre sí, que aunque intentemos parcelarlas de forma aislada es imposible. Cuando nos referimos a la psicomotricidad, son innumerables todos los estudios que encontramos para definirlos y los autores que han tratado y tratan este tema; Vigostky, Jean Piaget, Wallon. Todos ellos, justifican la importancia del desarrollo de la psicomotricidad como base indiscutible para alcanzar otro tipo de conocimientos. Es por tanto difícil definir el campo psicomotor, sin dejar siempre algo en el tintero. A continuación se detallan otras corrientes que dan una visión global de la importancia de la psicomotricidad en el desarrollo integral del niño.

Se puede llegar a la conclusión que determinadas condiciones biológicas van a dar una de las tantas explicaciones en el desarrollo del niño/a, pero también muchas de las explicaciones son aportadas desde las condiciones ambientales, socio-culturales, en cada etapa vital y de manera general. Como conclusión, de esta fundamentación teórica, se puede decir que psicomotricidad y aprendizaje tienen una relación muy estrecha a lo largo de la vida.

Se tiende a dar importancia a una serie de aspectos en el desarrollo de un niño y niña en una etapa determinada y dejar de lado otras áreas, que a primera vista parece que se adquieren de forma natural y que son imprescindibles para llegar a aprendizajes cognitivos más complejos.

La idea es ofrecer un proceso de educación vivenciada, aprender en un mundo en constante cambio, con un mundo de objetos, emociones, personas, simbología y abstracciones que están ahí, en nuestro entorno y que nos movemos con ellos.

El movimiento no es sólo vía de adaptarse a un medio, sino también de hacer y crear el medio como algo propio.

5.5.2. Fundamentación Epistemológica

En la epistemología constructivista existe una estrecha correlación entre el sujeto y el objeto, por lo tanto, el conocimiento es una interpretación de la realidad, una construcción mental, producto de la interacción entre el sujeto que aprende y el mundo real.

La concepción filosófica adaptada en el proyecto es el pragmatismo, en lo que hay una relación entre la teoría y la práctica, la unión de la teoría pedagógica a la implementación de actividades lúdicas, es desde todo punto de vista pragmático.

A criterio de Piaget J. (1987), expresa:

El juego es considerado como un estimulante del desarrollo del crecimiento. Los niños de la primaria deben sentirse seguros, ya que el juego tiene su valor dependiendo de la forma en que se efectúan, de las leyes que lo rigen y de las emociones que despiertan por sus condiciones de movimientos¹⁵.

El presente trabajo se alinea con los enfoques constructivista – cognitivista, específicamente con la teoría psicogenética de Jean Piaget, en lo que hace relación sobre la maduración ambiente y desarrollo cognitivo.

5.5.3. Fundamentación Psicológica

La Psicología es ciencia natural, biológica que estudia la vida psíquica del hombre. A la Psicología le corresponde estudiar los elementos de la vida mental como la sensación, percepción, pensamiento, etc.

¹⁵ Piaget J. (1987), “Psicomotricidad Teoría y programación”, Editorial Praxis. España. pág. 92

Los aportes de la Psicología para el desarrollo del constructivismo se ven reflejados en la práctica de una forma muy particular de actuar en el aula, para promover el desarrollo de las capacidades intelectuales que favorezcan en el niño y la niña la posibilidad de emprender las acciones para mejorar su aprendizaje y adaptarse al ambiente escolar.

Friedrich Froebel (2007), fue uno de los primeros sicólogos en estudiar el juego. Lo concibió como: “La más alta expresión del desarrollo humano en la infancia. La libre expresión de lo que es el alma infantil”¹⁶.

Es importante, resaltar que los juegos educativos han sido de gran ayuda para el desarrollo y aprendizaje del niño, son necesarios para la educación de cada uno de los sentidos, y además estimulan la creatividad.

Los juegos sensoriales están estrechamente ligados a su nombre y sirven de pilares para el aprendizaje. La genialidad de Froebel consistió en identificar el juego como el instrumento y auxiliar oportuno de la educación. En muchos aspectos importantes del aprendizaje y del desarrollo social, el juego desempeña un papel fundamental.

5.5.4. Fundamentación Pedagógica

Pedagogía es ciencia y arte de instruir al niño y niña. Ciencia que se ocupa de la educación y de la enseñanza. La propuesta fundamental del constructivismo en lo que se relaciona con el desempeño del maestro en el proceso educativo, se refiere a considerarlo como mediador durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según Jean Piaget, ha realizado aportes significativos para comprender los procesos de aprendizaje, se aprecia en la interacción entre la realidad, asimilación y acomodación para la construcción de los conocimientos.

¹⁶ Friedrich Froebel (2007). “Desarrollo Humano”, Editorial McGraw-Hill, segunda edición. México, pág. 56

La propuesta fundamental del constructivismo en lo que se le relaciona con el desempeño del maestro en el proceso educativo, se refiere a considerarlos como mediador durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

5.5.5. Fundamentación Sociológica

La Sociología es una ciencia que estudia las sociedades y los grupos humanos y sociales, la organización, modo en que evolucionan, su conservación y las relaciones que mantienen unos con otros. La Sociología de carácter científico; analiza los hechos sociales de manera medible, se refieren al estudio estricto de la realidad. El contexto sociocultural determina la formación, la construcción de la personalidad y el desarrollo de sus funciones mentales, percepción, memoria, pensamiento.

Este proceso es de suma importancia en la teoría educativa, el organizar las actividades de socialización de los niños y niñas. En los procesos de construcción de los aprendizajes, intervienen los tipos de textualizaciones que constituyen parte de la fundamentación sociológica; la contextualización en la construcción del conocimiento y en los procesos de interacción social.

La fundamentación Sociológica del constructivismo la formula Lev Vigostky, a través de su pensamiento que se ubica en un marco sociocultural e histórico, del mismo que se tienen claros referentes que terminan o sirven de base para el desarrollo de la consciencia y la personalidad del alumno. El contexto socio – histórico en el que se desenvuelve el sujeto, determina la formación, construcción de la personalidad y por tanto, el desarrollo de sus funciones mentales.

5.5.6. Fundamentación Teórica

La Propuesta Curricular espera que el desarrollo de este trabajo de calidad incida en la valoración que el niño/a otorgue a las actividades lúdicas y recreativas como parte esencial de su vida actual y futura.

La Reforma Curricular para niños y niñas de 3 a 4 años de la Educación Inicial menciona que el “Área Psicomotricidad deberá ser diseñada en cada Centro Educativo, a base del diagnóstico institucional, del análisis de las competencias particulares de los maestros y del desarrollo cultural local, de acuerdo a guías y orientaciones generales”, sin embargo, la Dirección Nacional de Currículo, considera necesario complementar el marco y formular el área psicomotora con el fin de orientar el desarrollo curricular en los niveles institucional y de aula.

El área psicomotriz, en el contexto de la Reforma Curricular se identifica como referente generador de proyectos ejecutables en los diversos niveles del sistema.

En la psicomotricidad, los contenidos se han de seleccionar de acuerdo a las diferentes etapas evolutivas del ser y deberán tratarse según las características y necesidades del educando, del medio, la creatividad de la educadora infantil y la infraestructura que posea la institución.

El diseño curricular de educación inicial, en su estructura incorpora ejes de desarrollo y bloques de experiencias que, a su vez, integran conocimiento, experiencias, habilidades, destrezas y actitudes, basadas en un perfil del niño y niña de los objetivos generales.

La organización de contenidos curriculares en los Centros Educativos pueden adoptar diferentes formas, pues diversos son también los métodos (técnicas) que permiten una presentación organización de los contenidos, alejándolos de los tradicionales.

Las educadoras infantiles son quienes deben manejar mediante formas didácticas diferenciadas sus propuestas de trabajo, en el que se articulen y relacionen contenidos de todo tipo y de las diferentes áreas para facilitar el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas.

La forma didáctica en que se va a organizar los contenidos en la presente propuesta será a través de los proyectos de aula.

5.5.6.1. Los proyectos de aula.

El proyecto es una actividad previamente determinada, cuya intención dominante es una finalidad real, que orienta los procedimientos y les confiere una motivación. Los proyectos de aula constan de una serie de actividades encaminadas a solventar un problema y permiten a los niños y niñas adquirir estrategias que le ayuden a aprender, analizar y organizar sus actividades, a establecer relaciones entre cosas, sucesos, fenómenos y a desarrollar habilidades y secuencias de acción útiles para su desarrollo integral.

Desde esta perspectiva, consideramos el proyecto como un plan de trabajo o conjunto de tareas, libremente elegido por los niños y niñas o sugerido, en ocasiones, por la maestra para resolver una situación problemática o propuesta, y/o adquirir alguna concreta en la que los niños y niñas estén interesados.

La función principal de los proyectos reside en el hecho de favorecer la creación de estrategias organizativas del conocimiento, en relación con:

- 1) El tratamiento de la información, y
- 2) La construcción de los conocimientos del niño y niña a partir de la información procedente de los diversos saberes disciplinares.

Los contenidos básicos de los Planes de aula surgen de la vida de los centros educativos y respetan de manera especial, las necesidades e intereses de los niños y niñas, por cuanto son ellos quienes los proponen, a través de la acción mediadora del profesor.

Por tanto, el alumno se sitúa en un plano decisional máximo con respecto a la elección del proyecto y a su mismo desarrollo; son los niños y niñas quienes asumen la planificación y ejecución del proyecto, tras debate de una propuesta y con la participación mediadora y facilitadora del profesor.

El método de proyectos pretende activar el aprendizaje de los contenidos y habilidades, a través de una enseñanza socializada; de ahí que se entiendan como especialmente útiles para propiciar aprendizajes significativos y funcionales.

5.5.6.2. Factibilidad de la Propuesta

Es factible aplicar esta presente programación de actividades lúdicas y recreativas de la fundación “Santa María de la Esperanza”, porque para su diseño se consideraron las necesidad e intereses de los niños/as de esta etapa escolar, la realidad, la infraestructura y equipamiento de la fundación, el perfil profesional de las maestras, la realidad socio-económica y la concepción filosófica de la Reforma Curricular.

Además las autoridades y maestras están abiertas al cambio y a mejorar su sistema educativo y por lo tanto están interesados en este programa que fortalecerá el desarrollo integral de los niños y niñas de educación básica, por otra parte este material didáctico servirá de guía para la elaboración de otros programas para los niveles inferiores de esta fundación.

5.5.6.3.Recomendaciones metodológicas

Para llevarse a cabo estas actividades detalladas en la programación, la maestra debe tomar en consideración algunos aspectos importantes así como también las debidas precauciones necesarias que garanticen un buen y eficaz desarrollo de las mismas.

Los materiales no deben ser tóxicos, las áreas verde deben ser seguras y con suficiente espacio, los juegos de la fundación deben ser seguros (columpios, resbaladera, sube y baja, pasamanos, etc.) estos y otros aspectos se los debe tomar en cuenta antes de iniciar cualquier actividad lúdica y recreativa.

5.5.6.4.Breve introducción a la propuesta

La propuesta está estructurada de la siguiente manera:

- Matriz de Concreción de objetivos, contenidos y destrezas para pre básica
- Proyectos De aula
- Red semántica de destrezas
- Aprendizajes del proyecto
- Ejes transversales
- Memoria descriptiva del proyecto
- Esquema de evaluación de psicomotricidad

Se debe poner mayor énfasis a la relación de su propio cuerpo, a la relación con los objetos, en relación a la socialización, en relación al espacio-tiempo y en relación al tiempo.

1. En relación al propio cuerpo:

- a.** Tomar conciencia del propio cuerpo a nivel global.
- b.** Descubrir las acciones que puede realizar con su cuerpo de forma autónoma.

- c. Tomar conciencia de la actividad postural: activa y pasiva.
- d. Tomar conciencia de la tensión y distensión muscular.
- e. Reconocer los diferentes modos de desplazamiento.
- f. Descubrir el equilibrio.
- g. Favorecer la percepción del movimiento y de la inmovilidad.
- h. Tomar conciencia del propio cuerpo con el espacio en que se encuentra.
- i. Descubrir a través de todos los sentidos las características y cualidades de los objetos.
- j. Conocimiento, control y dominio de las diferentes partes del cuerpo, en sí mismo, en el otro y en imagen gráfica.
- k. Descubrir las acciones que pueden realizar con las diferentes partes del cuerpo.
- l. Aplicar el movimiento motor fino por medio de la expresión plástica como plasmación de la vivencia corporal.

2. En relación a los objetos:

- a. Descubrir el mundo de los objetos.
- b. Conocer el objeto: observación, manipulación, etc.
- c. Descubrir las posibilidades de los objetos: construcción.
- d. Mejorar la habilidad manipulativa y precisa en relación con el objeto.
- e. Desarrollar la imaginación por medio de los objetos.
- f. Descubrir la orientación espacial. El niño como punto de referencia del mundo de los objetos.

3. En relación a la socialización:

- a. Aplicar la comunicación corporal y verbal: relación niño-niña y relación niño-adulto.
- b. Relacionarse con los compañeros: responsabilidad, juego, trabajo, cooperativismo, etc.

- c. Descubrir la dramatización como medio de comunicación social: frases, sentimientos, escenas, interpretación de diferentes roles.

4. En relación al espacio-tiempo:

- a. Descubrir el suelo como un punto de apoyo.
- b. Captación del plano horizontal, vertical e inclinado.
- c. Captación de medida natural y espacio limitado.
- d. Descubrir las nociones de: dirección, situación, sucesión, distancia, duración y límite.

5. En relación al tiempo:

- a. Descubrir la secuencia temporal: pasado, presente y futuro reciente.
- b. Descubrir el ritmo espontáneo.
- c. Adaptación del movimiento a un ritmo dado.
- d. Distinguir esquemas rítmicos.

5.5.6.5. La Evaluación de la Psicomotricidad

La evaluación psicomotriz pretende recoger información del desarrollo psicomotor de cada niño y niña en particular, sin hacer juicios de valor, de forma que nos permita ajustar eficazmente la acción educativa. Para tal caso, se sugiere la observación como instrumento idóneo para evaluar y planear el proceso de Enseñanza – Aprendizajes del proyecto.

El área destinada para la práctica psicomotriz es el lugar ideal para la observación, ya que en este espacio el niño y niña se encuentra en una situación de seguridad, aceptación que le permite actuar libremente; además de los materiales con los que

puede manipular de forma creativa y sus compañeros y adulto con los que se relaciona y juega, manifiesta sus diferentes formas de relación y su forma de ver y entender el mundo.

A partir de esta observación, se puede planear nuestra intervención específica para cada niño y niña las situaciones que plantearemos al grupo.

Los parámetros a observar en cada niño y niña, se pueden organizar a partir de la relación con el objeto, la relación con el espacio, la relación con el tiempo, la relación con los otros y la relación consigo mismo, con el educador, etc.

Se sugiere realizar permanentemente el registro de la evolución de los niños y niñas del grupo, de tal manera, que nos permita ajustar la práctica psicomotriz al proceso evolutivo de los niños y niñas.

5.5.6.6.La maestra y la psicomotricidad

Un clima emocional favorable será el elemento primordial en la realización de la actividad psicomotriz. En este aspecto, la personalidad de la maestra puede jugar un papel de máxima importancia, y para ello es imprescindible la vivencia personal de su propia disponibilidad corporal, fundiendo sus conocimientos teóricos con la vivencia de su propio cuerpo.

Toda práctica psicomotriz supone el respeto a la expresividad del niño y niña, desde la más limitada hasta la más excesiva, es por ello que no debe dejarse de considerar las actitudes que debe poseer el adulto que trabaja con niños y niñas en esta etapa, las cuales pueden reducirse a las tres siguientes: autenticidad, disponibilidad y empatía.

5.5.6.7.Descripción de la propuesta

A continuación, se procederá a la descripción total de la propuesta, es decir sus contenidos, componentes, y sobre todo sus principales fases de aplicación de la misma.

5.5.6.8.Fases de aplicación de la propuesta

- **Inducción.-** En esta fase se procede a realizar un breve estudio y análisis de lo que se describe en la propuesta y de qué forma aplicarlo en la fundación “Santa María de la Esperanza”
- **Capacitación.-** En esta fase se realiza una reunión entre maestras, personal administrativo y directivo para llegar a acuerdos y establecer puntos clave con el fin de que tanto las maestras como el resto del personal de la fundación se encuentren preparados para aplicar esta propuesta en sus actividades diarias con los niños y niñas.
- **Introducción a las actividades lúdicas y recreativas al currículo.-** En esta fase se trabaja en lo que se refiere a la planificación ya existente en la fundación y en las modificaciones y cambios al incrementar las Actividades lúdicas y recreativas al currículo, se explicará las principales características, así como también el manejo y la aplicación de dichas actividades dirigidas a los niños y niñas.
- **Evaluación, control y seguimiento.-** En esta fase se realiza una ficha para que las maestras y el personal directivo sigan un proceso de evaluación de las actividades descritas en la propuesta, así como también les ayude a mantener un control y seguimiento de la misma, con el fin de garantizar su aplicación para que de tal manera, los resultados sean más satisfactorios y cubran todas las expectativas esperadas de la misma.

5.6. METODOLOGÍA. (PLAN DE ACCIÓN)

CUADRO N° 17

ENUNCIADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Fin Favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas de la Fundación Santa María de la Esperanza.</p>	Llegar en un 95 % a cambiar las actitudes de los niños frente a la vida.	Realización de días de integración	¿Hay el financiamiento de entidades gubernamentales y no gubernamentales?
<p>Propósito Emitir Seminarios talleres de capacitación dirigido a Docentes para dar una educación integral</p>	Obtener en un 95 % de aprendizaje en el desarrollo integral de los niños y niñas, y docentes.	Elaboración de materiales necesarios para la emisión de charlas.	¿Hay gestión y apoyo de autoridades y profesores?
<p>Aula Espacio físico para desarrollar las actividades.</p>	Alcanzar en un 95 % la adecuación del espacio físico	Autoridades y Docentes,	¿Las entidades públicas y seccionales destinan los medios necesarios para colaborar en este proyecto?
<p>Actividades Acondicionar el lugar .Realizar charlas y talleres</p>	Concretar en un 95 % las actividades señaladas	Creación de un espacio donde se dicten los talleres de capacitación	¿Asignan las autoridades los medios económicos para la adecuación del aula?

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

5.7. ADMINISTRACIÓN

CUADRO N° 18

GRUPOS	INTERESES	PERCEPCIONES
Autoridades educativas	Aplicar los Talleres de capacitación para docente.	Poco conocimiento de una formación adecuada de los miembros de la Comunidad Educativa.
Administrador - Director	Lograr mejorar las relaciones personales en el plantel con una educación integral.	Escasa o poca gestión y orientación
Personal docente	Asistir a los diferentes eventos para que los niños reciban una educación eficaz.	Poca colaboración en gestión y mejoramiento

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

5.8.- CRONOGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN

CUADRO N° 19

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS																						CUMPLIMIENTO		
		FEBRERO 2012																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22			
Convocar a los Directivos y Decentes a los talleres de orientación	Docentes de Educación Inicial																					X	Incentivar a los Docentes y Directivos a acudir a los talleres			
		MARZO 2012																								
Aplicar el taller n° 1 “RECONOZCAMOS A NUESTRO CENTRO INFANTIL”	Prof. Emperatriz Suarez Rodríguez – Invitada		X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			Integrar a las educadoras con la comunidad educativa.			
Análisis de los resultados obtenidos en el primer taller y de la participación de sus integrantes	Prof. Emperatriz Suarez Rodríguez																					X	Analizar las reacciones de los asistentes al taller.			
		ABRIL 2012																								
Aplicar el Taller N° 2 “LOS SAPITOS INQUIETOS”	Prof. Emperatriz Suarez Rodríguez					X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X		X	Reconocer virtudes y aceptar defectos de los niños y niñas y sus representantes.		
Conversar con los estudiantes acerca de la aptitud que han tenido sus Docentes luego del taller.	Prof. Emperatriz Suarez Rodríguez																					X	Verificar si hay o no cambio de aptitud en los educando después del taller.			
		MAYO 2012																								
Aplicar el taller N° 3 “LOS PEQUEÑOS ACRÓBATAS”	Prof. Emperatriz Suarez Rodríguez – Invitada													X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	Indagar en la c que toman las con los niños.
Evaluar los talleres con la participación de docentes, estudiantes, padres y/o representantes.	Prof. Emperatriz Suarez Rodríguez																							X	Realizar activi integración qu evaluar la part los docentes e	

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.
 ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

**SEMINARIO DE ACTIVIDADES
LÚDICAS PARA DESARROLLAR
LAS HABILIDADES MOTRICES DE
LOS NIÑOS**



AUTORA:

Emperatriz Suárez Rodríguez

TUTOR:

MSc. Héctor Cárdenas Vallejo

**MATRIZ DE CONCRECIÓN DE OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PRE BÁSICA Y PRIMERO DE BÁSICA
CUADRO N° 20**

OBJETIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	OBJETIVOS DEL ÁREA DE PSICOMOTICIDAD		OBJETIVOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y PREBÁSICA
	GENERALES	ESPECÍFICOS	
<p>1. Conciencia clara profunda del ser ecuatoriano en el marco del reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, geográfica y de género del país.</p> <p>2. Conscientes de sus derechos y deberes con relación a sí mismos, a la familia, a la comunidad y a la nación.</p> <p>3. Alto desarrollo de su inteligencia a nivel del pensamiento creativo, práctico y teórico.</p> <p>4. Capaces de comunicarse con mensajes corporales, estáticos y otros. Con habilidades para procesar los diferentes tipos de mensajes de su entorno.</p> <p>5. Con capacidad de aprender con personalidad autónoma y solidaria con ideas positivas de sí mismas.</p> <p>6. Con actitudes positivas frente al</p>	<p>1. Comprender, valorar y practicar la cultura física en todas sus manifestaciones y en el contexto socioeconómico, político y cultural del país.</p> <p>2. Desarrollar adecuadamente las habilidades, destrezas y capacidades.</p>	<p>1.1. Comprender los fundamentos de la educación, el deporte y la recreación.</p> <p>1.2. Ordenar el desarrollo, acrecentamiento y tecnificación progresiva sistemática de la práctica de la Cultura Física como medio de crecimiento personal, social y expresión de su vida cotidiana.</p> <p>1.3. Valorar las diversas manifestaciones de la Cultura Física para fortalecer la defensa y conservación de la salud, la práctica adecuada del Deporte y la Recreación personal y uso racional del tiempo libre.</p> <p>3.12. Disfrutar de la práctica de la Cultura Física, reconociendo y valorando su esquema corporal, como medio de expresión y comunicación de ideas, sentimientos y emociones.</p> <p>3.13. Aplicar las habilidades, destrezas y capacidades de la Cultura Física en la vida cotidiana.</p>	<p>IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL</p> <p>Desarrollar integralmente sus capacidades, fortalecer su identidad y su autonomía personal.</p> <p>DESARROLLO FÍSICO (SALUD Y NUTRICIÓN)</p> <p>Desarrollar capacidades, habilidades, destrezas, motivaciones y conocimientos para conseguir un crecimiento armónico y equilibrado.</p> <p>DESARROLLO SOCIAL</p> <p>Describir su entorno físico, natural, social y cultural para lograr un crecimiento equilibrado acorde a su etapa evolutiva.</p> <p>RELACIÓN LÓGICO-MATEMÁTICAS</p> <p>Reconocer y relacionar con el movimiento las partes y funciones del cuerpo humano.</p> <p>MUNDO SOCIAL, CULTURAL Y NATURAL</p>

<p>trabajo y al uso del tiempo libre.</p>	<p>3. Valorar el entorno natural y social como parte fundamental de la vida presente y futura.</p>	<p>3.1. Preservar, conservar y proteger el ecosistema a través de la práctica organizada sistemática y racional de la Cultura Física en sus diversas manifestaciones.</p>	<p>Descubrir su entorno físico, natural, social y cultural, para desarrollar sus capacidades y destrezas a la vez proteger el medio ambiente.</p> <p style="text-align: center;">EXPRESIÓN CORPORAL</p> <p>Descubrir, desarrollar y satisfacer las necesidades motrices del educando.</p> <p style="text-align: center;">EXPRESIÓN LÚDICA</p> <p>Favorecer el desarrollo corporal por medio de actividades lúdicas que le permitan ampliar el conocimiento y utilización de su cuerpo.</p> <p style="text-align: center;">EXPRESIÓN MUSICAL</p> <p>Desarrollar el sentido rítmico para la ejecución de movimientos corporales.</p> <p style="text-align: center;">EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <p>Aprovechar las capacidades creativas y organizativas para la práctica de la Cultura Física.</p> <p style="text-align: center;">EXPRESIÓN PLÁTICA</p> <p>Desarrollar habilidades expresivas, imitativas y creativas acorde a su etapa evolutiva.</p>
---	--	---	--

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

MATRIZ DE CONCRECIÓN DE CONTENIDOS PARA EDUCACIÓN INICIAL
CUADRO N° 21

EJES DE DESARROLLO	No. PERIODOS	BLOQUES DE EXPERIENCIAS	No. PERIODOS	CONTENIDOS	No. PERIODOS
DESARROLLO PERSONAL	30	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL	7	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Variaciones de caminar ▪ Caminatas con pequeños obstáculos ▪ Variaciones de correr ▪ El cuerpo humano ▪ Los sentidos 	2 1 2 1 2
		DESARROLLO FÍSICO	7	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carreras de velocidad ▪ Saltos sobre pequeños obstáculos ▪ Lanzamiento de precisión ▪ Lanzamientos en distancia 	2 1 2 2
			16	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juegos de ambientación ▪ Desarrollo del control reflejo ▪ De imagen corporal ▪ De desarrollo espacial ▪ De pensamiento social ▪ De coordinación de ejes corporales ▪ De desarrollo del equilibrio ▪ De acción coordinada ▪ Juegos pequeños: populares ▪ Juegos pequeños: tradicionales 	1 2 1 2 1 2 1 2 1 1
RELACIONES LÓGICO MATEMÁTICAS	5		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Movimientos con implementos sencillos 	2	
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Movimientos con aparatos ▪ Variaciones de lanzar 	1 2	

DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO	15	MUNDO SOCIAL, CULTURAL Y NATURAL	10	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recreación y deporte en la comunidad ▪ Bailenacional ▪ Rondas lúdicas ▪ Juegos aprovechando la naturaleza ▪ Danza nacional ▪ Recolección ▪ Juegos en el agua 	<ul style="list-style-type: none"> 1 1 2 1 2 1 1
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CREATIVA	25	EXPRESIÓN CORPORAL	10	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento corporal ▪ Conciencia corporal ▪ Lenguaje corporal ▪ Imitación ▪ Creación ▪ Mimo 	<ul style="list-style-type: none"> 2 1 2 1 1 2
			4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dramatización ▪ Títeres ▪ Circo 	<ul style="list-style-type: none"> 1 2 1
		EXPRESIÓN LÚDICA	6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juegospequeños con ideas ▪ Juegosaprovechando la naturaleza ▪ Juegos de lucha 	<ul style="list-style-type: none"> 1 1 1
		EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	3	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recitaciones ▪ Cuentos ▪ Adivinanzas ▪ Trabalenguas 	<ul style="list-style-type: none"> 1 1 1 1
		EXPRESIÓN MUSICAL	2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Canciones ▪ Rimas 	<ul style="list-style-type: none"> 1 1
		EXPRESIÓN PLÁSTICA	2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividadescorporales con música ▪ Movimientos con sonidoscorporales ▪ Movimientosrítmicos con elementos ▪ Construcción de implementossencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> 1 1 2 1

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

MATRIZ DE CONCRECIÓN DE DESTREZAS PARA EDUCACIÓN INICIAL

CUADRO N° 22

GENERALES	ESPECIFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Caminar - Correr - Saltar - Lanzar - Bailar - Jugar - Construir - Rolar - Rodar - Empujar - Equilibrar - Danzar - Caer - Derribar - Crear - Expresar - Compartir - Valorar - Descubrir - Elaborar - Enumerar - Organizar - Comparar 	<ul style="list-style-type: none"> Caminar adecuadamente Correr en diferentes ritmos Correr a diferentes velocidades Saltar con impulso Saltar en profundidad Saltar en distancia Lanzar en distancia Lanzar con precisión Lanzar objetos Bailar diferentes ritmos Jugar juegos sencillos Construir implementos sencillos Rolar en diferentes posiciones Rolar en diferentes direcciones Rodar en diferentes planos Experimentar diferentes formas de equilibrio. Ejercitar diferentes danzas Compartir juegos con sus compañeros. Valorar el esfuerzo propio y de los demás. Juzgar características de objetos. Organizar objetos Comparar habilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Compartir con los demás Crear formas de movimiento Experimentar diferentes movimientos Expresar sentimientos Seleccionar juegos Ayudar y cooperar con el que nos necesite Realizar movimientos con materiales naturales y otros Conocer su cuerpo Escuchar cuentos cortos Repetir trabalenguas Conocer los órganos de los sentidos Practicar normas de aseo Aceptar la victoria y la derrota Propender al juego limpio. Resolver problemas en el aula. Identificar diferentes tipos de movimientos. Descubrir nuevas formas de movimiento. Elaborar materiales sencillos Enlistar juegos Enumerar movimientos Reconocer las partes del cuerpo.

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

SEMINARIO No. 1

Nombre del proyecto: “RECONOZCAMOS A NUESTRO CENTRO INFANTIL”

Duración: Tres semanas

Fecha Inicial: Fecha termina:

OBJETIVO: Crear seguridad para realizar saltos, brincos y desplazamientos.

PRIMERA SEMANA CUADRO N° 23



QUÉ HACER	QUIÉNES VAN HACER	CON QUÉ HACER	CUÁNDO HACER
a. Caminar imitando a enanos (agachados), gigantes (en punta de pies y brazos extendidos), a los abuelitos (encorvados y con bastón). b. Caminar libremente por todo el espacio físico del Centro Infantil, en forma individual, parejas, tríos, etc. c. Caminar a diferentes ritmos: pito, pandereta y otros elementos. d. Caminar imitando diferentes animales como: Oso lento, caballo rápido, conejo veloz. e. Caminar adelante, atrás, en línea recta, en círculo, formando diferentes figuras. f. Conducir con los pies descalzos diferentes objetos: bolitas, semillas, rollitos, hasta un lugar determinado y colocar con los pies en un recipiente. g. Caminar con diferentes posiciones del cuerpo: alternando los pies, en punta de pies, en cuclillas, en talones, con el borde externo e interno. h. Caminar y sostenerse en un solo pié. i. Caminar con lentitud, efectuando giros con brazos laterales	Los niños y niñas de 3 a 4 años de educación inicial.	Aula y patio	Lunes
		Bastón	Martes
		Disfraz	Miércoles
		Líneas trazadas Grabadora	Jueves
		Varios implementos	Viernes

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

SEGUNDA SEMANA

CUADRO N° 24

QUÉ HACER	QUIÉNES VAN HACER	CON QUÉ HACER	CUÁNDO HACER
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caminar formando figuras geométricas u otras figuras deseadas (dibujadas con anterioridad). 2. Caminar con elevación de brazos; al frentes, arriba y en cruz. 3. Caminar sobre bloques u objetos dispuestos como si fuera piedras en el río, desplazarse sobre ellas procurando no caerse. 4. Realizar caminatas transportando objetos de un lugar a otro. 5. Cantar, jugar con el cuerpo y realizar las actividades que sugiere la canción: Imitar animales, quitar la cola del burro, la sombra. 6. Caminar conduciendo un balón con la parte interna y externa de los pies. 7. Buscar maneras de correr. 8. Correr libremente en forma individual y grupal, correr siguiendo direcciones adelante, atrás, zigzag. 9. Desarrollar las actividades observando láminas con acciones de correr. 	<p>Los niños y niñas de 3 a 4 años de educación inicial</p>	<p>Patio</p> <p>Parque Infantil</p> <p>Balón</p> <p>Bloques</p> <p>Tiza</p> <p>Objetos varios</p> <p>Grabadora</p> <p>Láminas</p>	<p>Lunes</p> <p>Martes</p> <p>Miércoles</p> <p>Jueves</p> <p>Viernes</p>

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

TERCERA SEMANA

CUADRO N° 25

QUÉ HACER	QUIÉNES VAN HACER	CON QUÉ HACER	CUÁNDO HACER
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar juegos de correr: El gato y el ratón, Fuego – agua – rayo, Pisar la cola, El lobo, Las ollas, Policías y ladrones. 2. Trotar a una orden formando círculos, figuras, en pareja, en grupos, otros. 3. Correr descalzo en diferentes superficies alrededor del Centro Infantil (sub idas, bajadas, arena, hierba, tierra, lodo, etc.) 4. Correr con pasos cortos, medianos y largos. 5. Imitar el galope del caballo (con ligeras palmadas en las piernas) 6. Solucionar laberintos 7. Correr siguiendo diferentes ritmos: con palmadas, panderetas, pito y otros elementos. 8. Dibujar figuras geométricas. 	<p>Los niños y niñas de 3 a 4 años de educación inicial.</p>	<p>Patio</p> <p>Parque Infantil</p> <p>Bastón</p> <p>Objetos varios</p> <p>Disfraz</p> <p>Grabadora</p> <p>Papel bond</p> <p>Lápices de color</p>	<p>Lunes</p> <p>Martes</p> <p>Miércoles</p> <p>Jueves</p> <p>Viernes</p>

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

APRENDIZAJES DEL PROYECTO

DESARROLLO FÍSICO

- ✓ Control tónico, postural o equilibrio.
- ✓ Reconocer sus posibilidades y limitaciones de movimiento durante la marcha y la carrera.
- ✓ Diferenciar ritmos durante la marcha y la carrera (rápida, lenta).

IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL

- ✓ Conocer el Centro Infantil.
- ✓ Actuar con creciente independencia e iniciativa personal por el Centro Infantil.
- ✓ Integrarse con facilidad al grupo.

DESARROLLO SOCIAL

- ✓ Escuchar y ejecutar ordenes.
- ✓ Relacionarse positivamente con otras personas o en grupos pequeños.
- ✓ Participar con interés en juegos y actividades grupales.

RELACIONES LÓGICO MATEMÁTICAS

- ✓ Reconocer y descubrir características de los objetos: Formas: Cuadrado, círculo, triángulo, rectángulo. Peso: liviano – pesado.
- ✓ Lateralidad: adelante, atrás, izquierda, derecha.
- ✓ Colores primarios: amarillo, azul y rojo.
- ✓ Solución de laberintos.

MUNDO SOCIAL, CULTURAL Y NATURAL

- ✓ Conocer la ubicación del Centro Infantil: calles, sector, parroquia.
- ✓ Reconocer el hábitat de personas, animales y plantas del Centro Infantil.
- ✓ Valorar su entorno social, cultural y natural del Centro Infantil

EXPRESIÓN CORPORAL

- ✓ Realizar movimientos coordinados siguientes direcciones.
- ✓ Imitar movimientos coordinados al compás de varios ritmos.

EXPRESIÓN LÚDICA

- ✓ Juego organizado: El gato y el ratón, Fuego – agua – rayo, Pisar la cola, El lobo, Las ollas, Policías y ladrones.

EXPRESIÓN MUSICAL

- ✓ Llevar ritmos con pies, manos, pito, pandereta, etc.

EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

- ✓ Expresar opiniones espontáneamente.
- ✓ Describir láminas de escenas, acciones y situaciones.

EXPRESIÓN PLÁSTICA

- ✓ Dibujar figuras geométricas.



EJES TRANSVERSALES

VALORES

- Aceptar y cumplir las normas de la fundación.
- Compartir los juegos y actividades con sus docentes.
- Solidarizarse con sus semejantes.
- Responsabilidad: Cuidar y proteger los bienes del centro infantil.
- Respetar a sus semejantes y las reglas establecidas en los juegos.
- Saber escuchar y ejecutar órdenes.
- Confianza y seguridad al desplazarse dentro de su Centro Infantil.

MEDIO AMBIENTE

- Proteger la naturaleza, la flora y la fauna del Centro Infantil.
- Concientizar a las personas en la protección y conservación del Centro Infantil.

INTERCULTURALIDAD

- Valorar el trabajo de todas las personas que laboran en el centro infantil.
- Derecho a la libre expresión.
- Derecho a ser escuchado.
- Valorarse a sí mismo y a los demás.



MEMORIA DESCRIPTIVA DEL SEMINARIO

CUADRO N° 26

Nombre del proyecto: “RECONOZCAMOS NUESTRO CENTRO INFANTIL” Duración: Tres semanas Fecha de Inicio: Fecha de culminación: Objetivo: Crear seguridad para realizar saltos, brincos y desplazamientos.		
DESTREZAS CONSOLIDADAS POR NIÑOS/AS: Caminar Caminar sobre pequeños obstáculos. Correr Carreras de velocidad a través de juegos.	LIMITACIONES DEL PROYECTO Espacio reducido. No se dispone de muchos materiales para desarrollar las actividades adecuadamente.	TRASCENDENCIA HACIA LA INSTITUCIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD Caminar y correr coordinando correctamente los movimientos de brazos y piernas. Actuar con seguridad y libertad.
JUICIOS QUE EMITEN LOS PADRES DE FAMILIA ACERCA DE LOS APRENDIZAJES		
Ninguno		
JUICIOS QUE EMITEN LOS ALUMNOS A CERCA DE LOS APRENDIZAJES		
Las actividades son muy activas y divertidas		
OBSERVACIONES DEL EQUIPO DOCENTE		
Buscar nuevas actividades interesantes y divertidas para que los niños y niñas puedan mejorar las destrezas de caminar y correr con autonomía.		
FIRMA DE LA DIRECTORA		

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

ESQUEMA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD

CUADRO N° 27

NOMBRE DEL NIÑO/A:

I. DOMINIO SOCIAL-AFECTIVO-COMPORTAMIENTO	PS	S	MS	APRECIACIÓN
1. Actividades				
▪ Se integra y colabora con el grupo.				
▪ Cumple con las actividades propuestas				
▪ Es solidario				
2. Valores				
▪ Comparte materiales				
▪ Respeto el orden establecido				
▪ Cumple normas				
II. DOMINIO FÍSICO-MOTOR				
1. Habilidades				
▪ Camina, corre, imita, crea, juega, construye, reflexiona, conduce, dibuja, expresa, compara, enumera				
▪ Camina y corre sobre obstáculos				
▪ Ejecuta juegos de correr				
2. Capacidades				
▪ Desarrollar fuerza, resistencia, velocidad				
▪ Demuestra flexibilidad				
▪ Combina desplazamientos entre caminar y correr.				
III. INTELECTUAL COGNOSCITIVO				
1. Creatividad				
▪ Inventa y varía movimientos.				
▪ Demuestra originalidad				
▪ Resuelve problemas.				
2. Conocimientos				
▪ Aplica y respeta reglas.				
▪ Desarrolla técnicas apropiadas				
▪ Organiza actividades en grupo.				

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

SEMINARIO No. 2

Nombre del proyecto: “LOS SAPITOS INQUIETOS”

Duración: Tres semanas

Fecha Inicial: Fecha termina:

OBJETIVO: Demostrar las posibilidades de saltar y aplicarlos en las actividades lúdicas.



PRIMERA SEMANA

CUADRO N° 28

QUÉ HACER	QUIÉNES VAN HACER	CON QUÉ HACER	CUÁNDO HACER
<ol style="list-style-type: none"> 1. Imitar a los animales que saltan: <ul style="list-style-type: none"> – Saltar como el sapito. – Saltar como el canguro. – Saltar dentro y fuera de un aro lento y rápido. 2. Saltar con uno y otro pie dentro de aros colocados en el suelo. 3. Realizar todos los saltos posibles libremente y combinados: con los pies, con un pie y otro pie, etc. 4. Realizar saltos de profundidad desde bordes, gradas, zanjas, sillas, llantas, mesas, vallas, etc., disponibles en el Centro Infantil 5. Realizar saltos aprovechando el ambiente natural (subidas, bajadas, escaleras, piedras, líneas, ruedas, etc.) 	Los niños y niñas de 3 a 4 años de educación inicial.	Patio Parque Infantil Aros Tiza Ulas Bordes Gradas Sillas Mesas Bancos Troncos Llantas	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

SEGUNDA SEMANA

CUADRO N° 29

QUÉ HACER	QUIÉNES VAN HACER	CON QUÉ HACER	CUÁNDO HACER
1. Saltos de precisión, salta de un banco a un aula. 2. Saltar desde aparatos en largo y alto. 3. Reflexionar en qué ocasiones el niño y niña salta, en la casa, calle, parque, etc. 4. Elegir un obstáculo y sobre este individualmente y en grupos realizar variaciones de saltos, cambiar de obstáculos. 5. Saltar en diferentes frentes (de frente, de espalda, de costado). 6. Realizar juegos de saltar: <ul style="list-style-type: none"> – Saltar y pisar el elástico. – Pasar corriendo sobre trazos (rayuela, dibujo del cuerpo humano, etc.) – Saltar aplastando globos – Pisar la sombra del compañero 	Los niños y niñas de 3 a 4 años de educación inicial.	Patio Parque Infantil Tiza Globos Ulas Bancos Troncos Llantas Sogas Cajas Boques Objetos varios Grabadora	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

TERCERA SEMANA

CUADRO N° 30

QUÉ HACER	QUIÉNES VAN HACER	CON QUÉ HACER	CUÁNDO HACER
<p>1. Saltar libremente por el patio con un pie, con pies juntos, colocarse cerca, lejos, adelante o atrás de un objeto.</p> <p>2. Armar obstáculos de cartón de diferentes tamaños para saltar</p> <p>3. Saltar con distancia en apoyo de uno o dos pies sobre un implemento (cuerdas, bloques, cartones, etc.)</p> <p>4. Saltar libremente por el patio con un pie, con pies juntos, siguiendo diferentes ritmos: lento, rápido.</p> <p>5. Salto largo con obstáculos y caída en zona individual o grupal. Pasar el arroyo, (dibujar un arroyo parasimular).</p>	<p>Los niños y niñas de 3 a 4 años de educación inicial.</p>	<p>Patio Parque Infantil Ulas Cuerdas Cajas Bloques Objetos varios Grabadora Pito Pandereta Tijeras Goma</p>	<p>Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes</p>

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

APRENDIZAJES DEL PROYECTO

DESARROLLO FÍSICO

- Saltar sobre un pie, dos pies con seguridad.
- Diferenciar el salto alto y de desplazamiento.
- El control postural o equilibrio.
- Control espacial.

IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Reconocer sus características potenciales y limitaciones.
- Actuar con autonomía y seguridad.
- Tomar decisiones.

DESARROLLO SOCIAL

- Escuchar y ejecutar órdenes.
- Desarrollar actitudes de respeto a sí mismo y a los demás.
- Compartir espacios recreativos.

RELACIONES LÓGICO MATEMÁTICAS

- Reconocer y descubrir características de los objetos: Largo – corto, pequeño – grande, Formas: cuadrado, círculo, rectángulo, Peso: liviano – pesado.
- Reconocer ubicación de los objetos.
- Números: 0-5 tamaño y forma.

MUNDO SOCIAL, CULTURAL Y NATURAL

- Participar y disfrutar de los juegos.
- Demostrar solidaridad, colaboración y respeto mutuo.

EXPRESIÓN CORPORAL

- Usar su lado dominante.
- Coordinar actividades motrices – auditivas.

EXPRESIÓN LÚDICA

- Juego organizado: saltar y pisar el elástico.
- Juegos tradicionales: (apertura libre).

EXPRESIÓN MUSICAL

- Discriminar sonidos y ritmos.
- Imitación y producción de sonidos con el cuerpo.

EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

- Expresar opiniones espontáneamente.
- Describir objetos en ausencia de los mismos.

EXPRESIÓN PLÁSTICA

- Armar libremente con cajas de cartón obstáculos para saltar.
- Diferenciar colores, formas, texturas.

EJES TRANSVERSALES

VALORES

- Honestidad en el cumplimiento de las reglas de juego.
- Libertad y responsabilidad.
- Criticidad y creatividad.
- Calidez afectiva y amor.
- Demostrar solidaridad, colaboración y respeto mutuo en todas las actividades.

MEDIO AMBIENTE

- Valorar el entorno natural, social y cultural de los demás.
- Cuidar el medio ambiente, no a la contaminación.
- Participar en campañas de defensa, cuidado y protección del medio ambiente.

INTERCULTURALIDAD

- Valorar el trabajo de todas las personas.
- Derecho a la libre expresión.



MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

CUADRO N° 31

Nombre del proyecto: Duración: Tres semanas Fecha de Inicio: Fecha de culminación: Objetivo:		
DESTREZAS CONSOLIDADAS POR NIÑOS/AS:	LIMITACIONES DEL PROYECTO	TRASCENDENCIA HACIA LA INSTITUCIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
JUICIOS QUE EMITEN LOS PADRES DE FAMILIA ACERCA DE LOS APRENDIZAJES		
JUICIOS QUE EMITEN LOS ALUMNOS A CERCA DE LOS APRENDIZAJES		
OBSERVACIONES DEL EQUIPO DOCENTE		
FIRMA DE LA DIRECTORA		

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

ESQUEMA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD

CUADRO N° 32

NOMBRE DEL NIÑO/A:

I. DOMINIO SOCIAL – AFECTIVO – COMPORTAMIENTO	PS	S	MS	APRECIACIÓN
1. Actividades				
– Se integra y colabora con el grupo				
– Cumple con las actividades propuesta				
– Es solidario				
2. Valores				
– Comparte materiales				
– Respeto el orden establecido				
– Cumple normas				
II. DOMINIO FÍSICO – MOTOR				
1. Habilidades				
– Camina, corre, imita, crea, juega, construye, reflexiona, conduce, dibuja, expresa, compara, enumera.				
– Camina y corre sobre obstáculo.				
– Ejecuta juegos de correr				
2. Capacidades				
– Desarrollar fuerza, resistencia, velocidad.				
– Demuestra flexibilidad				
– Combina desplazamientos entre caminar y correr.				
III. INTELECTUAL COGNOSCITIVO				
1. Creatividad				
– Inventa y varía movimientos				
– Demuestra originalidad				
– Resuelve problemas				
2. Conocimientos				
– Aplica y respeta reglas				
– Desarrolla técnicas apropiadas				
– Organiza actividades en grupos				

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

PROYECTO DE AULA No. 3

Nombre del proyecto: “LOS PEQUEÑOS ACRÓBATAS”

Duración: Tres semanas

Fecha Inicial: Fecha termina:

OBJETIVO: Realizar diferentes actividades conservando el equilibrio.

PRIMERA SEMANA

CUADRO N° 33

QUÉ HACER	QUIÉNES VAN HACER	CON QUÉ HACER	CUÁNDO HACER
1. Caminar a diferentes ritmos deteniéndose varias veces en su marcha. 2. Jugar a las estatuas. 3. Caminar con lentitud, efectuando giros con brazos laterales. 4. Caminar y detenerse, parándose sobre un solo pie. 5. Caminar en equilibrio sobre una cuerda colocadas en el piso. 6. Saltar en un pie desde un círculo a otro, de un cuadrado a otro, de un triángulo a otro y luego combinando figuras. 7. Subir y descender escaleras. 8. En posición de sentado con piernas cruzadas, espalda recta, sostener en la cabeza un objeto liviano: cojín, cuaderno y otros. 9. Caminar sobre bancos. 10. Desplazarse en cuatro puntos de apoyo, a una señal suprima un apoyo. 11. En posición de gateo elevar una pierna manteniendo su equilibrio en tres puntos de apoyo. Alternar	Los niños y niñas de 3 a 4 años de educación básica.	Patio Parque Infantil Grabadora Pandereta, pito Bancos, colchonetas, alfombras, esferas, figuras geométricas,	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

SEGUNDA SEMANA

CUADRO N° 34

QUÉ HACER	QUIÉNES VAN HACER	CON QUÉ HACER	CUÁNDO HACER
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saltar y caer sobre un pie manteniendo el otro levantado alternadamente. 2. Caminar lateralmente sobre una tabla con los brazos en alto. 3. Correr a una señal, realice medio giro y siga corriendo. 4. Caminar hacia adelante y hacia atrás sobre una línea pintada. 5. Saltar la cuerda. 6. Correr a una señal, realice giro completo y siga corriendo. 7. Parado sobre un pie, manos a la cintura mantenga la bolsita sobre la cabeza, alternando el pie. 8. Correr de espalda y realizar un giro completo a una señal. 9. Saltar hacia adelante y hacia atrás, para un lado y para el otro con los pies juntos. 	Los niños y niñas de 3 a 4 años de educación básica.	Patio Parque Infantil Tablas Tizas de color, colchonetas, alfombras, esferas, tablas, bolsitas, cojines y otros. Grabadora	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

TERCERA SEMANA

CUADRO N° 35

QUÉ HACER	QUIÉNES VAN HACER	CON QUÉ HACER	CUÁNDO HACER
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar varios ejercicios donde haya movimientos solo de brazos o de piernas a partir de diferentes posiciones. 2. Jugar con sus alumnos a conservar el equilibrio parado sobre uno y otro pie. 3. Transportar diversos objetos sobre la cabeza manteniendo el equilibrio. 4. Estrujar una hoja de papel con una y otra mano, con las dos, con los pies, formando una pelotita y luego extendiéndola. 5. Por parejas, frente a frente tomados a las manos y sin mover los pies jalar hacia atrás. 6. Conducir una pelota con uno y otro pie de diferentes puntos aumentando la velocidad. 	Los niños y niñas de 3 a 4 años de educación inicial.	Patio Parque Infantil Colchonetas, alfombras, esferas, tablas, bolsitas, bloques de madera, cuerdas, pelotas, hojas de cuaderno, grabadora.	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes

FUENTE: Fundación Santa María de la Esperanza.

ELABORADO POR: Emperatriz Jacqueline Suárez Rodríguez

APRENDIZAJES DEL PROYECTO

DESARROLLO FÍSICO

- Conocer y ejecutar las formas de equilibrio.
- Crear movimientos y juegos de equilibrio.
- Control respiratorio.
- Control espacial.

IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Actuar con autonomía en los diferentes ejercicios del equilibrio.
- Identificar el turno al momento de realizar los juegos de equilibrio.
- Reconocer la diferencia entre niño y niña.

DESARROLLO SOCIAL

- Desarrollar actitudes de respeto a sí mismo y a los demás.
- Jugar en subgrupos para que trabajen para fomentar el trabajo en equipo.
- Practicar normas de cortesía.

RELACIONES LÓGICO MATEMÁTICAS

- Nociones: círculo, triángulo, rectángulo, cuadrado, liviano, pesado, corto, largo, alto, bajo.
- Lateralidad: adelante, atrás, izquierda, derecha.
- Colores primarios y secundarios.
- Numerales: del 1 al 10.

MUNDO SOCIAL, CULTURAL Y NATURAL

- Participar en juegos tradicionales.
- Crear ambientes de alegría y buen humor.
- Valorar el trabajo de los demás.

EXPRESIÓN CORPORAL

- Conservar su equilibrio armónico y estático.
- Ubicar y relacionar su cuerpo con el espacio, y los diferentes objetos.

EXPRESIÓN LÚDICA

- Juego organizado: saltar la cuerda, mantener el equilibrio, las estatuas.

EXPRESIÓN MUSICAL

- Discriminar sonidos: corto, agudo, grave, fuerte, acento, ritmo, etc.

EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

- Leer los objetos que se encuentran ubicados sobre una mesa de izquierda a derecha.

EXPRESIÓN PLÁSTICA

- Modelar libremente con diferentes materiales: arcilla, plastilina.
- Copiar modelos.

EJES TRANSVERSALES VALORES

- Participar cooperativamente en los turnos de las actividades diarias.
- Respetar las emociones y los sentimientos de otros.
- Ayudar a sus compañeros cuando lo necesiten.
- Respetar a sus semejantes y las reglas establecidas en los juegos.
- Demostrar honestidad con las reglas de los juegos.

MEDIO AMBIENTE

- Respetar y reconocer las señales de tránsito, como también otras señales de seguridad.
- Concientizar a las personas en la protección y conservación del Centro Infantil.
- Participar en fiestas, tradiciones y costumbres culturales del entorno.

INTERCULTURALIDAD

- Valorar el trabajo de todas las personas.
- Derecho a la libre expresión.
- Participar en juegos tradicionales
- Crear ambientes de alegría y buen humor.

EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Se tiene y se cuenta con el apoyo de la dirección de la Fundación Santa María de la Esperanza, para poner en práctica la presente propuesta, ya que es un programa que contribuirá al desarrollo psicomotriz de los niños y niñas de 3 a 4 años de Educación Inicial.

Queda abierta la posibilidad de que la maestra en función del medio, de su experiencia y de las características de los niños y niñas seleccione las actividades más idóneas de ese material, así como enriquezca este programa de Actividades lúdicas y Recreativas.

RECOMENDACIONES:

La educadora infantil debe trabajar con autenticidad ante el niño y niña con actitud de empatía en sentido corporal, el saber articular el deseo del educando y el suyo propio, el establecer el dialogo de demanda y respuesta motrices, el ser neutro para evitar la proyección personal.

En síntesis, debe respetar la personalidad del niño y niña estableciendo un "dialogo corporal". Estar disponible para el niño es saber esperar, lo que no quiere decir mostrarse pasivo, sino entrar en el juego del niño y ayudarlo a evolucionar por medio de sugerencias verbales, aporte de objetos, etc., es en suma, comunicar a nivel infraverbal: con el propio cuerpo, con el objeto, con el otro, con el espacio, con el grupo, otros.

Comprender el juego del niño y niña es ayudarlo a profundizar en su evolución hasta la búsqueda deseada, sin imposiciones y evitando en todo momento juicios de valor. En este sentido, la educadora debe: canalizar, orientar y hacer evolucionar el juego, saber cuándo decir sí y decir no, jugar a la aceptación, a la negación y a la provocación, teniendo un rol activo según las necesidades y el

momento evolutivo de cada niño y niña, en el entendido que no jugamos con él, sino que somos el compañero simbólico de su juego. Para poner en práctica las actividades propuestas se deben tomar en consideración, la prevención, la seguridad y el tipo de material que se vaya a utilizar para el trabajo con los niños. Las educadoras infantiles deben preparar con anterioridad los proyectos de aula, es decir tener todo el material y las actividades listas al momento de empezar la jornada. Es importante que las educadoras se mantengan constantemente actualizadas en lo que respecta a la parte lúdica y la psicomotricidad.

"El educador debe ser consciente que hace vivir a los niños y niñas un itinerario de maduración. Tiene que conocer el espacio, el material, las palabras que utiliza. Debe garantizar la seguridad física y afectiva del niño para ponerlo en fase de proceso. Aprender a quedarse a distancia y escuchar al otro.... Cuando uno es capaz de volverse hacia el otro, de partir del otro y no de sí mismo, se hace otra pedagogía. Es un sistema de actitudes que parte del otro, que lo acoge, lo escucha, que no lo invade, y que evita ejercer el poder sobre el otro".

BIBLIOGRAFÍA

- ACHIG, Lucas, Enfoques y Métodos de la Investigación Científica. Buenos Aires. 2006
- ANDRÉS, Paya Rico; Actividades Lúdicas en la historia de la educación española, universidad de Valencia, 2009.
- AUSUBEL, David; NOVAJ (, Joseph D.; HANESIAN, Helen Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo México, Trillas, sex1 a reimpresión, 2007.
- BERNABUE, Natalia y Goldsdein, Andy, Creatividad y aprendizaje al juego como herramienta pedagógica, Murcia, 2009.
- Colección L.N.S. Cuenca, Ecuador. 2008.
- Constitución de la República del Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. 2008
- DECROL Y, Olivio, talleres TIPOFFSET, ORTIZ, Quito 2009
- EDIBOSCO, Editores: Metodología de la investigación científica. Fernantor.com.documlmotivac.doc.; INTERNET
- GUAMÁN Ch., Arquímedes; Manual de Práctica Docente. Educación Primaria. Universidad de Guayaquil. 2006
- LABINOWICZ, Ed; Introducción a Piaget. Pensamiento - Aprendizaje -Enseñanza; Fondo Educativo Interamericano; México. 2008
- LEMUS, Arturo; Pedagogía: Temas fundamentales. Editorial Kapelusz, Bs. Aires, Argentina 2006.
- MEC, Consejo Nacional de Educación. Propuesta Consensuada de Educación. Quito. 2005
- Monchap Decroly, El juego Educativo. 2006. México.
- NASSIF, Ricardo; Pedagogía General. Kapelusz. Bs. Aires, Argentina. 1970
- ORTIZ, Elena; Inteligencias Múltiples en la educación de la persona. Bonum. Buenos Aires, Aires. S/2005
- PIAGET, Jean Psicología de la Inteligencia, Editorial Psique Buenos Aires, Argentina. (2009)
- POZO, I. I. Teorías cognitivas del aprendizaje. Morata, Madrid. 2007.

- Reforma Curricular para la Educación Básica. Quito, 2009
- SANTILLANA, Futuro. Matemática 2. Santillana S.A. Quito, Ecuador. 2007.
- SISTEMA INTEGRADO DE INDICADORES SOCIALES DEL ECUADOR (SIISE). 2007
- TERUELO, Osvaldo, Buenos Aires/Printec, 2006

CONSULTAS WEB.

- www.banred.gov.co/economia
- www.inec.gov.ec
- www.SaludNutricion.Com
- www.Siise.gov.ec

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

	Pág.
– Cordeviola M. 2006. Pág. 23	13
– Hegel (1899) citado por Camacho J. 2005. Pág. 37	15
– Ernesto Yturralde Tagle 2009. Programas para desarrollar y fortalecer el trabajo en equipo.	18
– Arnold J. 2007 pág. 34	20
– Hilda Cañete 2002 pág. 167	20
– Karl Groos 2001 pág. 31	20
– Piaget J. 1987 pág. 24	22
– Sandra Santamaría 2006. Caracas.	42
– Constitución de la República del Ecuador 2008	45
– Ley Orgánica de Educación Intercultural 2011. Ecuador	48
– Ministerio de Educación y Cultura 2006-2015 Quito – Ecuador	50
– Torres C. 2006 pág. 21	56
– García O. pág. 23	57
– Dra. Ángela Chong 2005 pág. 63	57
– Piaget J. 1987 pág. 92	92
– Friedrich Froebel 2007 pág. 56	93

AneXOS

LISTA DE ANEXOS.

- Anexo No. 1 Cronograma
- Anexo No. 2 Fotos de observación de campo.
- Anexo No. 3 Guía de Observación Motora.
- Anexo No. 4 Certificado de Validación.
- Anexo No. 5 Certificado de Revisión ortográfica y redacción
- Croquis de la Institución
- Certificado de la Institución

ANEXO N° 2

Grupo de niños trabajando en grupo (círculo)



Niños trabajando en grupos de tres sobre actividades lúdicas



Las actividades que se pueden realizar al aire libre son variadas, he aquí un ejemplo de ello.



“Capitán manda” es otro de los juegos que se pueden realizar en el desarrollo de las actividades lúdicas





“Fila India” es lo que realizan estos niños en la Fundación Santa María de la Esperanza



Un alto a las actividades lúdicas, los niños se distraen con juegos alternativos que existen en la Fundación



Los niños se divierten en los amplios patios que posee la Fundación



Las madres de familia, también se involucraron en las actividades lúdicas de la institución, aquí vemos a una de ellas manteniendo el equilibrio.



Emperatriz Suárez Rodríguez, en una charla junto a compañeras docentes explicando la importancia de las actividades lúdicas en el desarrollo motriz de los niños que estudian en la Fundación

ANEXO N° 3**GUÍA DE OBSERVACIÓN DE DESTREZAS MOTORAS**

3 a 4 años

ORD	DESTREZAS MOTRICIDAD GRUESA	SI	NO
1.	Se mantiene en un pie por 4 a 8 segundos		
2.	se mantiene en puntas de pie por pocos segundos		
3.	Camina alternando el movimiento de brazos y piernas en una línea circular		
4.	Camina hacia atrás pegando la punta del pie con el talón.		
5.	Camina de talones hacia delante.		
6.	Camina de puntillas hacia atrás		
7.	Camina llevando un recipiente con líquido sin derramarlo.		
8.	Camina sobre una barra de equilibrio de 4 cm de ancho y 10 cm de alto alternando los pies.		
9.	Corre, se detiene y vuelve a correr.		
10.	Salta desde una altura de 40 a 60 cm. con los pies juntos		
11.	Salta por encima de una cuerda colocada a 10 cm. con los pies juntos.		
12.	Salta en un pie de 4 a 6 veces.		
13.	Salta sobre una línea dibujada hacia delante y hacia atrás con los pies juntos.		
14.	Salta v verticalmente de 5 a 6 cm. del nivel del suelo.		
15.	Salta una distancia de 35 a 60 cm. en sentido horizontal sin impulso.		
16.	Se desplaza brincando en un pie.		
17.	Trepa superficies escalonadas apoyando manos y pies.		
18.	Lanza una pelota pequeña dentro de una canasta o cajón		
19.	Atrapa con los brazos extendidos y abriendo las manos una pelota grande lanzada de 2 m. de distancia		
20.	Patea una pelota con dirección alcanzando un objeto.		
21.	Hace rebotar una pelota contra el suelo de 3 a 5 veces y la coge.		
	TOTAL		

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA

